LA NACION

AÑO V —Núm. 1342

Buenos Aires, Domingo 2 de Agosto de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ALMANAQUE

HOY 2—Nta. Sra. de los Angeles. ss. Estevan Pedro de O. y Alfonso, Maria de L.

LA NACION

La policía y el pueblo.

La llamadas Cámaras provinciales que se esfuerzan en encontrar causas falsas para producir hechos abusivos y en desnaturalizar los hechos verdaderos para remontar á fuentes imaginarias, quieren ahora esplicar la impotencia y la nulidad, cuando no algo peor de la policía, calumniando el espíritu, la voluntad y la moralidad de todo el pueblo.

Segun esa Cámara, las causas de los desórdenes y de los atentados á que asistimos están en la perversion del espíritu público, que se pone siempre del lado de los malhechores y que no presta ninguna cooperacion ni siente el menor respeto por la autoridad de la policía.

Esto sí que es querer tapar el sol de la verdad con el arnero de las imputaciones calumniosas y absurdas.

Las causas de la desorganizacion é impotencia actual de la policía, todos las conocen.

A mas de los defectos de que ha adolecido siempre, hoy se reunen otros que nacen de su personal y de la distraccion culpable que se ha hecho sufrir á su accion y objeto.

Es tiempo ya de decir claramente lo que piensa, sabe y dice todo el público.

El Gefe de Policía actual es un escelente sujeto y un caballero cumplido.

Tiene cortesía y buenas maneras con todos y es capaz de cumplir sus deberes hasta donde no se lo impidan sus compromisos de partido. Por eso le hemos visto prestar servicios al pueblo en épocas calamitosas y llegar en este sentido hasta una abnegacion que estamos léjos de desconocerle.

Pero el vasto y complicado servicio de Policía que hoy requiere una ciudad como Buenos Aires, donde ciertos partidos arman y levantan á la hez de la sociedad para imponer el terror; donde llega inmigracion de todas clases, desde la selecta hasta la de presidios; donde la poblacion se aumenta y se oprime en su propio recinto, ese vasto servicio, decimos, requiere fuerzas muy superiores á las del Sr. O'Gorman, puesto que, hallándose el pueblo abrumado de exhorbitantes impuestos, como no se han conocido jamás, el Gefe de Policía no puede responder de la seguridad individual ni á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria.

A esta superioridad de la tarea, se reune la paralizacion de los medios de cumplirla.

La Policía, ó mejor dicho, el señor O'Gorman, tiene los brazos amarrados por el partido á que pertenece

Todas sus disposiciones llevan en si lo odioso de la falta de equidad y de igualdad.

Si prohibe el uso de armas, ya todos saben que esa prohibicion no reza con un partido.

Tiene que desarmarse á los vecinos mas respetables que se echan una pistola al bolsillo para salir de noche, en precaucion de los bandidos; y tiene que dejar á esos bandidos, armados hasta los dientes, recorrer las calles, llenar la barra de la Legislatura y afilar sus facones en las piedras de sus veredas.

Tiene que emplear sus agentes de seguridad ó dejarlos concurrir al servicio de los bandos, dejando la ciudad abandonada, á términos de que, en los momentos de un desórden ó de un atentado como el del señor Lanús, no se encuentran en sus puestos ni los guardianes habituales que tienen una colocacion fija.

El Sr. gefe de Policía ha quedado reducido así á una especie de fantasmon que pasea la ciudad gallardamente en su caballo, lleno de amabilidad y cortesía; pero que se desquita de sus cuidados pasados haciendo la peor policía que jamás haya tenido la ciudad de Buenos Aires, como lo atestiguan á una voz nacionales y estrangeros y como lo protestan, cada vez que pagan el inícuo impuesto de seguridad, desde los vecinos de los suburbios á quienes dejan en la calle los ladrones, limpiando sus casas por las paredes que asaltan ó por las puertas que dejan sin cerraduras ó sin tableros, hasta las casas de comercio cuyas cajas de fierro, que no pueden ser movidas por ocho hombres, se estraen á pocos pasos del Departamento central de policía.

A mas de estos inconvenientes personales, la desorganizacion de la policía pudo marcarse, visiblemente, desde el dia en que empezaron á producirse los hechos que la hicieron desertar de su mision social para darle una tarea política.

La recrudescencia de los robos y asesinatos tiene su punto de partida en el dia en que la Policía cambió públicamente su medalla urbana por la divisa que llevaba y lleva el club de la calle de Salta.

Desde ese dia la policía pesó sobre el pueblo, en lugar de ser su apoyo; oprimió á los ciudadanos honrados, cerró los ojos á todos los delitos cometidos por sus compartidarios; autorizó el alzamiento de las hordas armadas á su presencia y creó en el espíritu de la gente malvada la conviccion de que podía cometer toda clase de crímenes contando con la tolerancia de la autoridad, desde que estuviesen enrolados ó fingiesen estarlo en un bando político y desde que sus atentados tuviesen por objeto cosas ó personas del partido contrario.

Estas causas, conocidas por todos los habitantes de Buenos Aires, han querido ser reemplazadas por otra: la culpabilidad del pueblo que no simpatiza con la autoridad, que no le presta concurso y que se pone del lado de los bandidos.

Esto último es cosa sabida. El pueblo no es limitado nunca á ser solo víctima. Si los mismos verdugos no le calumnian, despues de oprimirle ó vejarle, no están completamente satisfechos.

Las reflexiones abundan y se agolpan, para contestar á la acusacion.

Bajo el simple punto de vista de la lógica, la conclusion es forzada.

Si el pueblo no está con la policía, cuando tiene lugar algun atentado, no se sigue, segun la lógica que el pueblo está con los criminales, y para comprender esta verdad basta suponer dos casos que son mas prácticos que lo que seria de desear.

Supongamos que la policía está con los criminales, como sucedió en Balvanera y en la mayor parte de los casos donde ha habido desórdenes políticos que llegaron hasta el combate y la efusion de sangre. ¿Cómo habia de estar el pueblo con la policía? Se queria que se pusiera á escoltar á los asaltantes de las parroquias ó que, para dar gusto á la autoridad, se constituyese voluntariamente en prision ó se suicidase?

He ahí pues un caso en que el pueblo no estaba con la policía, no porque estuviese con los criminales, sino porque estos formaban causa comun con la policía y contra el pueblo.

Supongamos ahora otro caso mas práctico aun, y es que la policía no se halla en el lugar donde se cometen los asesinatos ó los robos. ¿Cómo ha de estar el pueblo con la policía, si nadie sabe donde se han escondido los guardianes de la autoridad?

He ahí pues otro caso, que se repite á cada momento, en que el pueblo no está con la policía no porque el pueblo sea protector de criminales, como sucede á ciertas autoridades, sino porque la policía no está y no quiere estar en su puesto, cumpliendo con su deber.

Pero se dice que el pueblo no simpatiza con el Departamento encargado de vigilar la seguridad individual y la propiedad de los habitantes del municipio.

Esto es igualmente falso.

Lo que el pueblo desearia es saber donde está ese poder, autoridad ó departamento, que custodia su vida y su propiedad, para simpatizar con él hasta donde sea posible. Pero esa autoridad, poder ó departamento no se encuentra en ninguna parte.

Lo que el pueblo vé es una Policía á cuyo nombre se le abruma con impuestos enormes y que, léjos de prestar ninguno de los servicios que debia esperar de ella, concurre, como elemento principal, al despojo de sus derechos políticos, mientras deja la ciudad abandonada á los ladrones y facinerosos.

¿Cómo ha de simpatizar el pueblo con la policía? Solo un pueblo de nécios ó de idiotas podria abrigar estimacion y consideracion por una autoridad semejante.

El pueblo, al colocarse instintivamente al lado de las autoridades, obedece á una razon de interés social. Por eso, aun en los pueblos que no son completamente libres y sobre todo en los que lo son, vemos al pueblo rodeando á la policía.

Ningun pueblo quiere que le asesinen ni que le roben.

La policía se supone que está contra la violencia, contra el robo, contra el asesinato; y por eso el pueblo es el agente natural de la policía.

En Paris, cuando la policía no es un agente de los gobiernos despóticos, cuenta siempre con la cooperacion popular.

En Inglaterra, pueblo eminentemente libre, cada ciudadano es en auxiliar espontáneo y decidido de la policía de seguridad.

Otro tanto sucede en Estados Unidos, donde el pueblo se anticipa, puede decirse, á la accion de la autoridad encargada de custodiar el órden público y la seguridad individual, cuando no la acompaña.

Mientras mas libre es un pueblo, mas clara, decidida y habitual es la alianza que se establece entre él y sus autoridades, por la sencilla razon de que, léjos de ver en ellas un enemigo social ó político, las considera como un guardian de sus libertades públicas y de las garantías individuales.

Por el contrario, cuando la accion de las autoridades es nula ú opresora, la desconfianza y la antipatía preceden al divorcio que bien pronto se convierte en hecho.

El pueblo, en presencia de un hecho que requiere la intervencion de la autoridad que mira como guardian de la sociedad, no discute ni investiga: obra y obra en el sentido de cooperar á la accion de aquella. ¿Porqué? Porque supone que procede en nombre de la *justicia*, que está del lado del órden y de la moral y que ningun interés vedado compromete su alta *imparcialidad*.

Pero, prodúzcase la conviccion de que la autoridad, policial ó lo que fuese, es parcial ó se pone de parte de los enemigos naturales de la sociedad y contra ella. Entonces todo el edificio viene al suelo y seria locura esperar que ninguna simpatia popular acompañe la accion de una policía semejante.

Esto es lo que sucede en el dia y por eso es que la policía no puede contar con ninguna cooperacion ni simpatía pública.

El pueblo vé que la policía acude al lugar donde se produce un conflicto y que, lejos de ser policía, asegurando á todos los causantes del desórden, pierde su imparcialidad y se hace mero instrumento de un partido, sirviéndole para llevar á las prisiones solamente á sus contrarios.

¿Qué simpatía ha de engendrar este proceder inícuo?

El pueblo vé que en la Policía, desde el gefe hasta el último de los vigilantes, no se admite sino á los afiliados á un bando político. El pueblo dice entonces con razon: esta no es mi policía, será cuando mas la policía de tal ó cual gefe de partido, y yo nada tengo que ver con ella: que la auxilien sus partidarios.

El pueblo vé que la policía despoja de sus armas á los vecinos respetables y vé que deja armados á los ladrones que saquean las tiendas y almaceces, á los asesinos que asaltan los domicilios y á los foragidos que rodean la legislatura: entonces dice, con razon, esta policía se ha instituido no para el pueblo, sino contra el pueblo.

El pueblo vé que los Comisarios de Policia arman á sus mismos [illegible] de armar de rifles á los clubs políticos, en vísperas de las elecciones y la presencia de los edictos de Policía que prohiben el uso de las armas á los vecinos honrados. ¿Que puede pensar el preblo de semejante Policía?

El pueblo vé que los oficiales de la Policia acusan bajo su firma, á los comisarios, de estar de acuerdo con gavillas de ladrones, de concertar con ellos robos que solo se descubren *en parte*, por sus mismos instigadores; y el pueblo no vé, en ninguna parte, que se afronte y se levante un cargo tan terrible.

¿Que simpatía ni qué consideracion, ni qué cooperacion pública puede esperar semejante Policía?

No es pues el pueblo el que tiene la culpa de que la accion policial sea impotente para el bien, perjudicial, abusiva y aislada.

Quien tiene la culpa, mas directamente, es necesario decirlo con franqueza, es su gefe actual que, en frente de una tarea superior á sus propias fuerzas, ha desorganizado y desmoralizado las que se le confiaron sustrayéndolas á su fin social y entregándolas, por amistad ó por debilidad, al servicio de un partido político.

Calumniando al pueblo, estableciendo causas falsas y atacando el derecho, la libertad y las garantias individuales, en vez de atacar á los ladrones, á los asesinos y á los malos funcionarios, no es como se curan los males que pesan hoy sobre el pueblo de Buenos Aires.

Bien lo saben sus autores.

Por desgracia, ellos tienen en la mano la lanceta del Dr. Sangredo y pretenden curar con nuevas y mas copiosas sangrías el cuerpo social y político que tienen ya estenuado y desorganizado ante sus ojos.

No es el derecho de reunion pacífica, no es el derecho de defensa, no es la libertad ni el sufragio popular lo que sobra en el organismo de este pais.

Lo que sobra es el personalismo, son los partidos que abandonaron la bandera de los principios para vestir la librea del caudillaje; son los gobiernos electores, son las policías partidistas, son las municipalidades falsarias, son las autoridades de hecho, son los registros falsos, es la corrupcion política que la tiranía en gérmen ha inyectado en nuestro sistema de gobierno para sentarse sobre su cadáver.

Eso es lo que necesitamos curar en vez de aumentar las causas del mal, dando á una policía partidista, impotente contra el desórden y el crímen, facultades estraordinarias contra los hombres hónrados, y empujándola al rol histórico que parece estarle destinado entre nosotros en la aurora y progresion de cada dictadura.

El Congreso

Pensamientos del Sr. Sarmiento

Cuando Buenos Aires confió á un Congreso sus intereses, era á condicion de que este Congreso fuese la genuina representacion del pueblo argentino. Hemos publicado las ideas del Sr. Sarmiento sobre el Congreso del Paraná, y hemos dejado al pueblo la apreciacion del significado del actual Congreso.

«Si se estudia el espíritu de las reformas propuestas por Buenos Aires, decia el Sr. Sarmiento, y que pasaron á ser ley fundamental de la union, por la sancion dada á ellas por la convencion nacional, notaráse la solicitud, de dar al Congreso todas las probabilidades de ser la espresion genuina de la voluntad y de la opinion de los pueblos, que eligen los miembros que la componen. En los debates conservados en el diario de sesiones de la convencion, en el tratado de Junio en la Convencion Nacional misma, predomina este sentimiento y este propósito, sin que sea posible comprender que Buenos Aires exijiendo y recomendando el requisito de residencia ó naturaleza del diputado en la provincia que lo elige, solo quisiere, consignar para lo futuro, un principio estéril de resultados para el presente.»

El Sr. Sarmiento se ha encargado de mostrar que la naturaleza ó residencia no basta para hacer un Congreso, espresion jenuina de la voluntad y de la opinion de los pueblos que eligen los miembros que lo componen.

Con raras escepciones los diputados que han venido al Congreso, eran la negacion de este propósito, y constituidos en mayoria algunos de ellos, unidos á los que estaban, y ligados por una conspiracion, han concluido por constituir un Congreso que no puede considerarse, como lo que debe ser, segun nuestra constitucion.

Buenos Aires, como todas las Provincias no pueden reconocer este Congreso, sino como un poder de hecho, usurpador, y su derecho á que desaparezca es incuestionable.

«La esperiencia ha mostrado, decia el Sr. Sarmiento, la tendencia del Ejecutivo Nacional á falsear la soberania popular, y sostituir por su propia voluntad en Diputados de su eleccion desconocidos á las Provincias que nominalmente los elijen....»

El Sr. Sarmiento ha hecho esto, ó consentido que se haga por los medios oficiales de que dispone como Presidente, con la sola diferencia que los elegidos *nominalmente*. no son desconocidos en las Provincias porque aparecen electos.

La esperiencia hecha por el Sr. Sarmiento ha mostrado, que no bastaban las condiciones impuestas á los DD. para asegurar los fines de la Reforma.

Con naturales ó residentes, se puede hacer lo mismo que el Gobierno del Paraná, hacía con lo que el Sr. Sarmiento llamó alquilones y que hoy pueden llamarse enganchados.

No basta ser natural ó residente para evitar que el E. Nacional falsée la soberanía popular, y que sostituya por su propia voluntad en Diputados de su eleccion, lo que debia ser la voluntad del pueblo.

La condicion que Buenos Aires impuso para la aceptacion del Congreso, ha sido infringida, y no puede consentir cuando recobre sus derechos, en aceptar otro Congreso, sin tomar nuevas garantías que eviten la repeticion de hechos, que nos llevarán á nuevos Pavon, si la opinion de las Provincias no se levanta potente desconociendo el Congreso, y la imposicion que quiere hacerles por la violencia y crímenes inícuos de un Presidente rechazado por la inmensa mayoría del país.

El Congreso no se ha apercibido de las graves ulterioridades del crímen que ha cometido. No solo se ha suicidado como poder constitucional, haciéndose revolucionario y poder de hecho, sino que ha mostrado que nuestra constitucion es deficiente á tal estremo, que contra los crímenes del Congreso no hay mas recurso que derrocarlos, lo que es una prueba de su imperfeccion.

Lo mismo que con la constitucion del Paraná, el Sr. Sarmiento, ha hecho un Congreso peor que aquel, nombrando sin embargo diputados naturales ó residentes de las Provincias que les hace representar nominalmente. Con este contingente se han espulsado los Diputados de Buenos Aires y admitido los falsarios.

El mal está entónces en la Constitucion; y disuelto el Congreso, Buenos Aires debe tomar garantías eficaces de que sus miembros serán elegidos por el pueblo y no por el Gobierno Nacional.

Tomando Buenos Aires esta garantía para si, salva á las demás provincias de un peligro mayor, porque se ha visto, que ellas no tienen medios para defenderse del gobierno Nacional cuando este dispone de los elementos de poder de Buenos Aires.

Hemos de recordar los hechos del Gobierno del Paraná, que autorizaron el juicio del señor Sarmiento relativamente al Congreso que concurrió á derrocar en Pavon, y hemos de compararlos con los actos de su Gobierno, que nos han dado el Congreso actual.

Entonces se verá que si fué santa la actitud de Buenos Aires produciendo Pavon, lo será mas haciendo disolver los poderes monstruosos é inícuos que quieren imponerse, arrebatando al pueblo sus libertades, humillándolo de la manera mas cruel ante los demás pueblos que nos observan.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Se abrió la sesion á las 2 de la tarde.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Dr. D. Pedro Antonio Pardo y el señor D. Marcos Antonio Delgarido, apoderados de los herederos del coronel D. Pedro José Saravia, solicitan el abono de un crédito contra la nacion consolidado por ley de 15 de Febrero de 1825, procedente de suministros hechos á los ejércitos de la independencia. Pasó este asunto al estudio y despacho de la Comision de Peticiones.

Los herederos del súbdito español D. Ignacio Galindez, piden el reconocimiento y pago de un crédito contra la nacion. Pasó á la comision de Negocios Constitucionales.

El secretario anunció que la Comision del Interior se ha espedido en el proyecto presentado por los señores Senadores Torrent, Arias, Quintana y Araoz, encargando á una Comision compuesta de dos ingenieros; que no formen parte del Departamento de ingenieros que la Nacion sostiene, el examen de las obras del ferro-carril que se construye entre Córdoba y Tucuman.—La Comision aconseja la aprobacion de este proyecto; pero suprimiendo de él la clausula que establece que los ingenieros investigadores no serán de los que componen el Departamento Nacional.

En la próxima sesion se tratará este importante asunto.

Se entró á la órden del dia, tomándose en consideracion el siguiente despacho de la Comision del Interior:

Honorable Señor:

La Comision del Interior ha tomado en consideracion las dos propuestas presentadas por el Sr. D. Adolfo Carranza, para construir una línea telegráfica entre Chilecito y San Juan una, y la otra entre Jujuy y Bolivia y tiene el honor de aconsejaros que rechaceis la primera, y acepteis la segunda en la forma del proyecto que somete á vuestra consideracion.

Sala de Comisiones, Julio 29 de 1874.

J. M. Carril—N. Oroño—A. Benitez.

El Senado y Cámara de Diputados sanciona con fuerza de—

LEY.

Artículo 1° Se autoriza al P. E. para que contrate con D. Adolfo E. Carranza una línea telegráfica entre la ciudad de Jujuy y Yaví, bajo las bases siguientes:

1° La línea se construirá sobre postes de madera dura ó pilares de material cocido ó de piedra con dos conductores, y aisladores de la clase que indique el P. E.

2° El Gobierno abonará por cada milla de telégrafo, (600 pesos fuertes) seiscientos pesos fuertes.

3° El P. E. recibirá y abonará el precio de este telégrafo, cuando el contratista pruebe haber obtenido del Gobierno de Bolivia la concesion para construir una línea telegráfica desde la ciudad de Potosí á Tupiza, y de allí á Yaví para ligarlo con la línea Argentina y haber construido la seccion entre Yaví y Tupiza.

4° El contratista deberá construir esta línea en el término de dos años, contados desde la celebracion del contrato, pero podrá entregarlo antes de dicho término llenadas las condiciones estipuladas en la base anterior.

5° El contratista otorgará una garantía ó fianza por diez mil pesos fuertes á satisfaccion del P. E. para el fiel cumplimiento del contrato que celebrará.

Art. 2° Comuníquese.

Sala de Comisiones, Julio 29 de 1874.

José M. del Carril—N. Oroño—A. Benitez.

El señor Oroño fundó estos proyectos:

Respecto á la propuesta para construir un telégrafo entre San Juan y Chilecito, el señor Senador manifestó que la Comision la consideraba inconveniente, por razon de que el gobierno podia construirla con menos gasto del que fijaba el solicitante.

En cuanto á la segunda propuesta, para construir otro telégrafo entre Jujuy y Bolivia, la comision encuentra aceptables sus bases, y de suma importancia y de grandes beneficios esa línea.

Ella contribuirá poderosamente, no solo á proteger y aumentar las relaciones comerciales entre la República Argentina y Bolivia, sino tambien estrechará los vínculos de amistad y buena armonia que existen entre ambos paises.

Por estas consideraciones brevemente espuestas, la Comision aconsejaba la aprobacion del proyecto que queda trascrito.

El Sr. Bustamante hizo presente que, de acuerdo con la Comision en el fondo del proyecto, iba á votar por él en general: pero que, en la discusion en particular, se reservaba proponer algunas modificaciones que creia necesarias.

Votado en seguida el proyecto en general, fué sancionado por unanimidad.

Puesto á discusion en particular, el Sr. Senador Bustamante propuso, en reemplazo del proyecto de la Comision, el siguiente.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Se autoriza al P. E. para contratar con D. Adolfo E. Carranza la construccion de un telégrafo desde Jujuy hasta la Quiaca, pasando por Yaví, bajo las condiciones siguientes:

1ª El telégrafo será de dos hilos, sobre postes de madera dura, ó material cocido ó piedra y cal, con estaciones en Hunahuaca y Tilcara y con todas las especificaciones correspondientes y necesarias á esta clase de construccion.

2ª El P. E. abonará seiscientos pesos fuertes (pfts. 600) por cada milla de telégrafo, inclusos sus aparatos de trasmision.

3ª El P. E. recibirá la línea y abonará el precio por secciones, siendo la primera de Jujuy á Humahuaca y la segunda de Humahuaca á la Quiaca, con estacion en este punto y en Yaví.

4ª El contratista dará fianza á satisfaccion del P. E. por el valor íntegro de todo el telégrafo para el caso de que no cumpliese la condicion siguiente:

5ª El contratista obtendrá del gobierno de Bolivia la concesion necesaria para prolongar el telégrafo hasta Potosí ó Sucre, y en el término que en seguida se espresa tendrá concluida y dada al servicio público la seccion entre la Quiaca y Tupiza, quedando con la ejecucion de esta última parte chancelada su fianza.

Art. 2° El contratista deberá concluir estas tes secciones en el término de dos años contados desde la celebracion del contrato; podrá entregar el telégrafo antes de dicho término, llenadas las condiciones estipuladas en las bases anteriores.

Art. 3° Comuníquese etc.»

La Comision declaró que aceptaba el proyecto redactado por el señor Senador por Jujuy, siendo, en concecuencia, sus disposiciones las que se tomaron en cuenta.

Despues de un ligero cambio de ideas sobre algunos de sus puntos, y de haberse desechado una mocion que el Senador Colodrero hizo para que se postergara la consideracion de este, fundado en que no se le conocia bien,—fué sancionado en todas sus partes el proyecto del Sr. Bustamante, con solo un pequeño cambio en la redaccion de las bases 4ª y 5ª, que fueron aprobadas en los términos en que las dejamos trascritas.

Entró á discusion el proyecto siguiente, despachado tambien por la Comision del Interior:

El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de—

LEY

Art. 1° El P. E. contratará con el Sr. D. Guillermo Stewart el establecimiento de una línea telegráfica, terrestre y sub-marina, desde la ciudad de Buenos Aires hasta Martin Garcia, bajo las bases siguientes:

1ª La línea partirá desde el punto indicado en el art. 1° hasta Martin Garcia y podrá ser estendida, si la Compañía lo creyese conveniente, al punto mas cercano de la República Oriental, prévia concesion del Gobierno de dicha República.

2ª La Empresa se compromete á establecer la línea y ponerla al servicio público diez y ocho meses despues de firmado por el P. E. el contrato de concesion, salvo caso fortuito ó fuerza mayor.

3ª Los telégramas oficiales serán recibidos y despachados por la empresa sin costo ninguno para el Estado, sugetándose para los telégramas de el Estado á las reglas que establecerá el P. E.

4ª El empleado, Gefe de la Estacion Martin Garcia, será nombrado por la Empresa con acuerdo del P. E. ó directamente por este, siendo su sueldo de cuenta de la empresa.

5ª Los materiales para la construccion, esplotacion y conservacion de la línea, serán libres de derechos de importacion.

6ª Los terrenos, obras é edificios para el telégrafo en Martin Garcia serán esceptuados de toda contribucion ó impuesto durante el término de quince años.

7ª En cualquier tiempo el P. E. podrá espropiar la línea en la parte Argentina, abonando á la Empresa su costo efectivo y á mas un 20 p% por toda indemnizacion.

Art. 2° Comuníquese etc.

Sala de Comisiones Julio 29 de 1874.

J. M. Carril—A. Benitez—N. Oroño.

El Sr. Oroño fundó este proyecto, haciendo presente los beneficios que indudablemente produciría la construccion de la línea proyectada, y el ningun gravámen que ello importaba al tesoro de la nacion.

Votado en seguida el proyecto en general, fué sancionado por unanimidad.

Igualmente lo fué en particular, con solo una que otra insignificante alteracion en su redaccion.

La sesion terminó con esto.

ESTERIOR

Noticias de España

Ayer publicó el Correo Español el siguiente telégrama de Montevideo,

1.° Agosto 1874.

Recibido á las 12 de la mañana

Llegó el «Leibintz» con fechas hasta el 27 de Julio, por via telegráfica.

Los periódicos liberales acusan al ejérbito carlista de haber fusilado 300 prisioneros despues de la Batalla de Estella.

Espérase por momentos otra batalla importante en el Norte.

Llegaron al campamento 20,000 hombres y 20 cañones, parte de los refuerzos cuyo envío se está disponiendo.

El general Espartero con un patriotismo digno de elogio habia ofrecido sus servicios al Gobierno, vista la gravedad de los acontecimientos.

El Gobierno ha pedido esplicaciones á la Francia sobre el armamento de la frontera.

Háblase de las probabilidades de una conciliacion próxima entre republicanos y demócratas, habiéndose al efecto celebrada algunas conferencias entre los Sres. Castelar y Zorrilla.

En Inglaterra Lord Derby contestando á Rusell, manifestó claramente sus simpatías hácia España. Mas, dice que Inglaterra no debe anticiparse al reconocimiento definitivo del Gobierno Español sin que lo hagan simultáneamente las demas potencias.

Dícese que Alemania enviará al Norte una escuadra con el objeto de exjir satisfaccion por el fusilamiento hecho en el campo carlista del prusiano Schmidt.

Llegó á Lisboa el vapor «Mendoza»

Los Bancos en Lóndres bajaron un cuarto mas que la tasa del *Banco de Inglaterra*.

El Duque de Génova encuéntrase en Montevideo á bordo Garibaldi. Mañana á las diez desembarcará. La colonia italiana se prepara para recibirlo.

Avístase vapor, ignoro su nombre.

Los sucesos de la escuadra alemana necesitan confirmacion.

El Corresponsal.

Brasil

Despachos Telegráficos.

Pernambuco, Julio 20.

Grupos armados asaltaron anoche la villa de Ganeleira, sita al márgen del ferro carril de San Francisco.

Hubo tiroteo con el destacamento.

Hoy partió para esa localidad, con tropa el gefe de policía.

Bahia, Julio 20.

El paquete brasilero «Cruzeiro do Sul» hace diez pulgadas de agua por hora.

La carga está toda averiada y vá á ser vendida en remate por órden del Juez de Comercio.

Fué condenado á no hacer viage.

Tuvo lugar la reunion pública, convidada por la prensa, para discutir el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo presentó á la Cámara de Diputados, estableciendo la garantía del interés adicional de 2 p% á los capitales prestados á la *labranza*.

Hubo grande discusion y protestas contra la insuficiencia del medio propuesto.

Tambien tuvo lugar hoy con gran solemnidad la apertura de la Asamblea provincial, convocada estraordinariamente para tratar del presupuesto.

No hubo número para la eleccion de la mesa.

Nada se sabe aun respecto del nombre, clase y nacionalidad del buque, que el vapor inglés «Olbers» echó á pique y que se sumergió inmediatamente.

Pará, Julio 21.

Ayer se instaló la Asociacion Católica.

El inspector de la tesorería anunció, por órden del presidente de la provincia, la venta de 120:000$000 de pólizas de la deuda pública.

Bahia, Julio 21.

El vapor francés «Rivadavia» sale mañana para Europa.

El *Diario de Bahia*, en artículo de fondo censura por incapaces las medidas propuestas por el Poder Ejecutivo sobre los capitales prestados á la *labranza*.

Mañana tendrá lugar una reunion popular, en el salon de la Asociacion Comercial, para tratar de ese asunto.

Los pasageros venidos en el «Cruzeiro do Sul» protestaron contra la Compañía, por el arriesgadísimo viage á que los sujetó.

Se calculan de 60 á 80:000$000 los perjuicios sufridos por la Compañía, que es acremente censurada por toda la prensa.

Las mesa de la Asamblea provincial quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Correa y Araujo: 1er. Secretario, José Olympio, 2° idem Ernesto França.

Bahia, Julio 22.

Acaba de tener lugar en el salon de la Asociacion Comercial un gran meeting de labradores y comerciantes reunidos, para tratar del proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo sobre los auxilios á la *labranza*.

Fué presidida por los Sres. Baron de Pereira Marinho, baron de Santiago, vizconde de Sirmyrim, Silva Lima, y Silvestre Faria.

Peroraron los Sres. consejero Dantas, Eliseo Marinho, Leon Velloso, Rocha, Bulcáo y otros.

El espíritu general se manifestó hóstil al gobierno por juzgar insuficiente la propuesta del Poder Ejecutivo, en vista de la presion que están sufriendo todos los labradores del norte del imperio.

Fué idea predominante en el correr de la discusion, la conveniencia de la creacion de Bancos provinciales rurales con derecho de emision.

Se resolvió mandar una comision especial á la capital para representar contra la propuesta del gobierno é indicar las medidas convenientes reclamada por la *labranza*.

Esa comision se compondrá de tres senadores y tres diputados.

Bahia, Julio 23.

La renta del ferro-carril de Bahia á San Francisco, en el mes de mayo, fué de cerca de 26:000$000 elevándose el gasto á cerca de 29:000$000.

El impuesto pagado por los esclavos salidos de la provincia, alcanzó la cifra de 20:600$000 en veinte dias.

La comision nombrada por el meeting, se reunió hoy para organizar la representacion que debe dirigirse al gobierno.

Parece afirmarse en la idea de abogar por la creacion de un banco territorial en la provincia y derecho de emision popular.

El *Onze do Junho* de Yaguaron, registra este telégrama:

Porto Alegre, Julio 21, á la 1 1/2 de la tarde.

Las primeras noticias, exageradas.

No murieron Maurer ni Jacobina; huyeron para el monte con sut compañeros.

Ayer llegó aquí el cadáver del coronel Genuino; se se sepulta hoy.

Augusto asumió el mando.»

Montevideo

Dichosos los paises sin historia—La situacion segun la jóven *Idea*—Llegada del Sr. Mitre y Vedia—D. Benjamin Ellauri—Ferrocarriles—Coloquios.....—Indignacion—Rumores—Incomunicacion.

Julio 31.

De la capital vecina, no hay noticias de interés. Dichoso pueblo! Allí donde duerme la musa de la epopeya y de la historia, florece la paz. Ahora bien, la paz vale tanto, que yo la prefiero á todo: lo mismo hacen en Montevideo y tienen muchísima razon.

Mucho podriamos decir sobre la feliz, sino próspera situacion del estado vecino; pero preferimos fotografiar la situacion con espresiones tomadas de los órganos locales, los cuales conocen mejor que los de afuera, donde rascarse, ó mejor, donde aprieta el zapato, como dirau nuestros adustos politicones.

De la *Idea*, diario jóven, franco, ardiente, con la generosa savia de la juventud, tomamos los siguientes conceptos:

«Sabe el gobierno la situacion porque pasa la República? Nadie está colocado en posicion mejor que él de saberlo.

«Hace algo para salir de ella?

«Nada, obsolutamente nada.

«Vive en la mas completa inaccion, en un marasmo verdaderamente aterrador.

«Asi no se gobierna á un pueblo.

«Ni es tampoco posible continuar largo tiempo de este modo.

«Si por uno de esos fenómenos muy raros hoy de producirse en las naciones, la crísis política no produjera crísis económica, habria esperanzas justificadas de desatar naturalmente el nudo que oprime la garganta de la pátria.

«Pero no sucede así.

«Las crísis políticas afectan hondamente la marcha de los negocios; pero cuando estos son prósperos, aquellas se resuelven fácilmente por lo general.

«Nó.

«La crísis es financiera y económica.

«El Estado no tiene un cobre en sus arcas; todas sus rentas están afectadas al servicio de la deuda pública. La sola esperanza que queda á para salir de esta onerosa situacion, era el empréstito Tompson Bonar y Ca. Hoy sobre ese empréstito no hay una sola opinion: su realizacion es imposible.

«No conseguido el empréstito; como atiende el gobierno á sus compromisos, como cubre sus presupuestos que al fin y al cabo es preciso pagar á los empleados nacionales, servir las deudas, y atender á todos esos fabulosos é indispensables gastos que son inherentes al consumo del motor que dá é imprime movimiento á la máquina gubernamental?

«Nosotros no lo sabemos y como nosotros lo ignora el país entero. Sin embargo; el pueblo, que siente de tan cerca esta pesada atmósfera moral y material que agobia su espíritu, se mueve, se inquieta, teme.

«El Gobierno no piensa en nada.

«Permanece inmóvil, está tendido en un lecho de rosas; no piensa en mañana y vive con la despreocupacion de un pachá ó de un Shah, envuelto y rodeado de todos los atributos enervantes de los *orientales*.

«Cuando como en circunstancias semejantes, la crisis abraza al Estado y á los particulares, cuando una situacion afecta á todos los habitantes de un pais, y los gobernantes no tratan de iniciar y llevar á cabo, en pueblos nuevos como el nuestro, donde no están aun dispuestos los partidos á esperarlo todo de la benéfica lucha de la democracia tranquila, donde las instituciones no revisten el carácter de permanente, el descontento general se une la pasion política y puesta esta al servicio de ciertos manejos económicos, los pueblos suelen pasar por terribles percances.

«Nada mas peligroso para un pueblo, que las pasiones políticas en consorcio con los intereses comerciales heridos y desesperados.

«Estos suelen poner sus últimos recursos al servicio de aquellas. Un ejemplo existe ya en la República.

«Y si entonces el Gobierno del general Batlle pudo quebrantar los propósitos y los manejos de esplotacion; hoy, le seria muy dificil al gobierno poder hacerlo, si desgraciadamente volviéramos á las andadas.

«Entonces la revuelta tenia la manifestacion de determinadas personalidades, el sentimiento nacional estaba herido, por la clase de elementos que entraban en juego; hoy no hay mas que una sola opinion: todos sufren, todos se sienten quemados por esa llama que amenaza devorar á la República.

«Medite el gobierno sobre estas páginas, escritas á la ligera, medite el país entero, mida aquel toda la inminencia de la responsabilidad contraida ante el pueblo, indique algo, para salir de este mal paso, diríjase en último caso, á la nacion, solicite su concurso, pero no se duerma sobre la paja, pues estamos sobre un volcan, á su turno, el pueblo tiene la obligacion, como lo hace de tener su vista fija en el Gobierno, espiar sus movimientos, mantener la dignidad y la prosperidad de la patria, y en último caso, los pueblos tienen el deber de afrontar las dificultades de una situacion difícil, los pueblos tienen el deber de salvar á la patria cuando los poderes públicos negligentes en su cometido, desconocen su mision, y permanecen sumidos en el mas enervante y corruptor marasmo.

«Cuantas veces no hemos dicho al presidente Ellauri: que aun puede hacer la felicidad de la Nacion, radicar el predominio de las instituciones, hacer incontrastable la paz y dar bienestar á los habitantes todos de la República!»

Las demas noticias que nos suministran los diarios de la Capital vecina, se reducen á las siguientes:

EL SEÑOR MITRE Y VEDIA—Se encuentra en esta nuestro cónsul en Buenos Aires, Sr. Mitre y Vedia.

Sea bien venido.

D. BENJAMIN ELLAURI—Anoche á eso de las 10, este estimable caballero fué atacado de un mal grave (echando sangre por la boca y la nariz] en el momento de salir del «Café de la Opera» frente á Solís.

La pronta asistencia del Dr. D. Juan Testaseca llamado por un Sr. de la Botica del Romano, alivió al enfermo; el qué algo restablecido, fué llevado á su casa por L'Elgerè, y por los amigos que acompañaban á D. Benjamin con el Dr. Testaseca en un carruaje.

EL FERRO-CARRIL Á CEBOLLATÍ—Los ingenieros que acaban de hacer los estudios del ferrocarril de Pando á Maldonado, han recibido órden de proseguirlos á San Cárlos, á Rocha y de allí á Cebollatí.

Ese trazado quedará concluido dentro de poco tiempo.

Además se nos dice que el representante de la empresa de Pando, Mr. Pealer, cuyo viaje á Europa en procura de capitales se anunciaba, no realizará ya ese viaje por ahora, á causa de hallarse suscrito en el país el capital necesario para dar cima á los primeros trabajos.

Estamos, pues de felicitaciones.

COLOQUIOS TONTOS—La *Pátria* califica poco mas ó menos de coloquios tontos á las cartas que se escriben los Dres. Cárlos María Ramirez y el Dr. D. Angel Floro Costa y que se publican en el *Siglo*.

Dichos señores piensan tratar la cuestion bancaria, pero lo hacen proceder de un larguísimo prólogo en que hablan de botánica, astronomía, geología y de todo lo que nada tiene que ver con la cuestion de Bancos.

INDIGNACION—El hecho sorprendente de haber sido llevados á la policía, todos los guardianes costeados por los comerciantes y vecinos de muchas calles de la Capital, sériamente amenazados en sus vidas é intereses, por la *nube* de ladrones que se nos ha descargado, ha producido mucha indignacion en el pueblo y el comercio en general, indignacion de que se hace éco un cólega en estos términos:

«Empiece la Policía por desarmar á los ladrones y ponerlos á buen recaudo, que despues los hombres de bien se dejarán desarmar y hasta regalarán al Sr. Tavolara para enriquecer el Museo, todos los trabucos, revolvers, pistolas y demás *utensilios* imprescindibles en esta época, y que recordarán á las generaciones venideras, las garantías que nos concede nuestra actual Administracion Policial.

Despues de lo que está pasando, no nos resta que ver, mas que se uniformen y armen los *raspas* con buenos Remigton y *stilletos*, prohibiéndose á los hombres honrados el usar ni aun los inocente *juncos*, y no consintiendo que las puertas se cierren con trancas, pasadores y cerraduras; permitiéndose únicamente el uso de aldabas esteriores para resguardarlas del viento y la lluvia.

Así, y solo asi quedará resuelto el problema que ha dado tanto que pensar á J. P. Proudhon.»

RUMORES—Un colega dice que el Sr. Pereda se retirará definitivamente de la policía, dentro de algunos dias, y de esto se deduce que sigue *maniobrando*, desde su casa, y á él debe pertenecer aquella hermosa sorpresa dada al público, de agregar una linterna á los inimitables guardias civiles.

El mismo diario dice, que hay varios candidatos, entre los cuales figuran los Sres. Mac-Eachen, Labrouse, Montero y Goyeneche.

Otros aseguran que la retirada del Sr. Pereda de la policia, tiene por objeto ocupar un Ministerio que suponemos sea el de la Guerra, que ya le fué ofrecido por el Sr. Ellauri, pasando el comandante Fonda á la Policía.

Eso se dice,—eso se murmura....

INCOMUNICACION—Dice el periódico de Maldonado.

«CRECIENTES—Con las lluvias de estos dias pasados, los arroyos nos han tenido incomunicados: la diligencia que salió el 16 de Montevideo, recien anteayer pasó de Maldonado á San Cárlos, en donde permanece aun; y en cuanto á la de Rocha que debió llegar aquí en la mañana del 18 hasta ayer 25 no apareció.»

NOTICIAS DEL DIA

Muerte abordo—Un diario de la vecina orilla dice:

—Ayer tarde se embarcó en Buenos Aires abordo del vapor *Villa del Salto* el médico francés, especialista en enfermedades de los ojos D. Anatalio Remouge, que se encontraba en la vecina orilla desde el año 1867.

Venia dicho facultativo á Montevideo á cambiar de clima, por encontrarse bastante incomodado de una enfermedad al corazon, que hacia años no lo dejaba descansar.

El *Villa del Salto* aun no habia salido en Buenos Aires de balizas esteriores, cuando ese médico sintiéndose indispuesto pidió un vaso de agua, pero, el mozo de cámara no tuvo tiempo de alcanzarselo, pues cuando llegó con él, al Dr. Remouge le habia dado un fuerte vómito de sangre que á los pocos instantes le ocasionó la muerte.

El capitan del vapor, inmediatamente de ocurrir esta desgracia, levantó un acta de lo acaecido inventarió el equipaje del difunto é hizo firmar á los pasageros para dar fé de lo sucedido.

Esta mañana fué desembarcado el cadáver, habiéndose telegrafiado á los hijos del difunto que encuentran en Buenos Aires.

Antes de morir el Dr. Remouge se le suministraron abordo cuantos auxilios fué dable proporcionarle.

Asesinato—En una casa de inquilinato, situada en la calle de Garay, tenia su domicilio una italiana, natural de Nápoles, la cual gozaba de una fama terrible entre las de su gremio. Era lavadora de ropa.

Malas lenguas decian que en su cuarto habia colgado de una pared, un enorme trabuco que destinaba para su defensa.

Tantas y tan diferentes versiones corrian sobre su valor y fuerza muscular que no bastaria el diario para darlos á conocer.

Jamás habia abonado los alquileres de la pieza que ocupaba, pues cuando la dueña de casa se lo cobraba, la amenazaba de muerte, si daba parte á la justicia.

Esta mujer, sufria en silencio, temerosa de que la *fiera* cumpliera su amenaza.

Antiyer se resolvió á demandarle enérgicamente el precio del alquiler del mes anterior.

La mujer-hombre la recibió con la frialdad acostumbrada y cuando la dueña de casa la amenazó con dar parte á la Policía sucedió una cosa horrible.

Echóse atras y rápidamente apareció armada de un puñal, sepultó este instrumento hasta el mango en el vientre de la propietaria de la casa que cayó exhalando entre bocanadas de sangre, el último suspiro.

En seguida se dejó estar en su casa hasta que fué apresada por la autoridad.

Los adeptos de Maurer—A los pormenores que ya publicamos sobre el conflicto que tuvo lugar en San Leopoldo, tenemos que agregar los siguientes:

El dia siguiente al del ataque efectuado por la tropa contra los fanáticos compañeros de Maurer, en la cual ella alcanzó alguna ventaja, la columna fué inesperadamente asaltada por gran números de los fugitivos.

Se trabó entónces una lucha reñida, no consiguiendo la tropa poner en fuga á los agresores sin sufrir algunas prédidas, entre las que se cuenta al coronel Genuino Olympio de Sampaio, que murió en la lucha.

Este gefe, que no cayó víctima de las balas en la última campaña del Paraguay, donde tanto se distinguió, terminó su carrera de un modo bien lamentable.

Apesar de haber sufrido grandes pérdidas, los fanáticos se mantenian aun en el campo, esperando un nuevo ataque.

Parece que la cuestion iba tomando proporciones, sino tan graves como se habia propagado, por lo menos mas sérias de lo que se deseaba en Rio Janeiro.

Comentarios—La entrada de los carlistas en Cuenca, no tiene influencia alguna en la marcha de las operaciones al Norte de España.

Esa poblacion, que hace parte de Castilla la Nueva, dista de Madrid 24 leguas y posee apenas una pequeña línea de defensa.

Suponemos que no debia haber allí ninguna guarnicion numerosa.

En otra época, Cuenca ya presentó un importante papel, ofreciendo una larga resistencia al ejército francés por el cual fué tomada en 1809.

Es sabido que recorren el territorio de la península innumerables guerrillas, con el fin de saquear las poblaciones.

Las fuerzas que entraron en Cuenca, pertenecen indudablemente á ese grupo.

Escenas en la mar—Bajo este rubro leemos en el *Jornal da Bahia*:

«Cuando el *Olbers* se dirigia hácia nuestro puerto, á cerca de 60 millas, á las tres de la madrugada, viniendo con todo paño y toda la fuerza del vapor, partió por el medio un buque que desapareció inmediatamente, no pudiéndose ni aún conocer si era un bergantin ó un patacho, tan oscura era la noche y tan rápida fué la sumersion.

«El *Olbers* largó una embarcacion al mar, pero fueron infructuosos todos los esfuerzos.»

Francia—Por los últimos telégramas de Paris, aparece haber terminado la crísis en Francia, con la sustitucion del gabinete Cissey.

La situacion no se puede. sin embargo, considerar aún libre de peligro

Depende tal vez su marcha, de la confianza que el nuevo gabinete pueda inspirar á la asamblea de Versalles, visto que la otra dificultad, la de la discusion de la propuesta Périer, habia tambien desaparecido.

Grave operacion de cirujía—Para dar una idea de la importancia de la operacion de *ovariotomía* practicada con tan feliz éxito en Pando el 7 de Julio, por los doctores Spada, Pugnalini, Lagomaggiore, Cefani, Moroto, Paternostro y D'Ovidio, siendo la paciente una muger de 27 años, reproducimos lo que á ese respecto dice un periódico estrangero, transcribiéndolo del 2° número del *Boletin médico-farmacéutico*.

«Esta operacion (ovariotomia) que á buen derecho se puede contar entre las mas importantes y atrevidas conquistas de la moderna cirujía, encuentra siempre nuevos partidarios, no solo en América é Inglaterra, sino tambien en Francia, Alemania é Italia.

Desde la primera Ovariotomia que fué practicada en 1794 por Mac-Dowel en América y la primera en Europa en 1815 por Cayetano Emiliani de Faenza, la estadística de esta operacion ha tomado proporciones verdaderamente gigantesca.

Pero en Italia, despues de Emiliani, no obstante las muchísimas tentativas, los resultados que varios operadores obtuvieron en la Ovariotomia no fueron muy satisfactorias; en 1868 el profesor Landi de Pisa tuvo la fortuna de practicar la extirpacion de un voluminoso quiste ovárico, sanando la enferma.

Despues los Dres. Marzolo, Peruzzi y Urbinati Ruggi, retentaron felizmente la prueba, y en este año (1872) tenemos que contar cinco nuevas Ovariotomías hechas por los dos primeros con éxito favorable que ha alentado despues á otros.

Hasta fines de Diciembre de 1872 se practicaron en Italia 31 Ovariotomía, nueve de las cuales son resultado satisfactorio y 22 fatales.

En Inglaterra, solamente Spencer Wells, practicó 500 operaciones de Ovariotomía, de las cuales 373 sanaron y 127 murieron, con la circunstancia de que las 23 últimas fueron con éxito feliz.

Los casos de Ovariotomía operados y publicados hasta hoy, tanto en Europa como en América, ascienden á 900 de los que 560 sanaron y 340 murieron.

Estas cífras demuestran la importancia de esta grave operacion que por mucho tiempo fué considerada como imposible y que hoy empiezan á entrar en la conviccion de todos los buenos cirujanos.

Iglesia Evangélica Argentina—Las cartas del Dr. Aneiros á los RR. Obispos de Olinda y Rio Janeiro no solo son contrarias al espíritu del Evangelio y á nuestras instituciones democráticas republicanas, sino una muestra de insubordinacion é ingratitud al Poder que lo ele vó á la categoría papista que inviste.» Con este tema predicará el Dr. Castro Boedo, hoy á la 1 en punto, en el templo aleman, calle Esmeralda. El servicio evangélico terminará con la Escuela Dominical.

Campos en Córdoba—El antiguo rematador de esta plaza, D. Francisco F. de la Serna; vendió ayer en lotes las 17 y pico de leguas cuadradas que tenia anunciadas sobre villa «La Carlota» á un término 1050 ps. fts. la legua al contado.

Comprador el Sr. Jarbas Muniz Barreto.

Circo Francés—Dos grandes espléndidas y variadas funciones el Domingo 2 de Agosto, segunda funcion del gran artista chileno á las 2 de la tarde, habrá vuelo rápido de 30 varas de alto, por 80 de largo, antes de principiar la funcion; esquina de la calle de Paraná y Corrientes.

Precios de costumbre.

Diplomacia—La *Gaceta* de Madrid anuncia un nuevo cambio de diplomáticos españoles en Montevideo y aquí.

Cesan los señores Peralta y Mellado.

A Buenos Aires, vuelve á ser acreditado el señores Ballesteros.

La «Ettor Fieramosca»—Por momentos se espera de Rio Janeiro ese buque de guerra italiano, que viene á relevar á la *Guiscardo*, que está ya preparando sus provisiones para regresar á Italia.

Carrera á pié—Hoy á las diez de la mañana tiene lugar en Palermo una carrera á pié entre dos jóvenes de nuestra sociedad.

Uno de ellos es un comerciante de la calle del Perú, é hijo de Montevideo, y el otro es estudiante y porteño.

Aquel de los corredores que pierpa pagará un almuerzo de veinte cubiertos, que debe tener lugar hoy mismo en el café de Paris.

Quiebras—Dos casas fuertes de importacion de nuestra plaza han quebrado en estos últimos dias.

Una de esas casas es española, y la otra alemana, y la causa del fracaso comercial de ambas es haberse declarado en la bancarrota una casa de Lóndres, con la que aquellas estaban ligadas en sus negociaciones mercantiles.

El Sr. D. Mariano Obarrio—Accediendo al deseo del Sr. D. Mariano Obarrio, insertamos las siguientes líneas que nos remite, sintiendo que dicho Sr. se crea obligado á esplicar sus actos ante censuras tan desautorizadas como las que contesta.

Sr. Director de *La Nacion*.

Permítame Vd. publicar en las columnas de su diario la siguiente aclaracion.

En *La Política* de ayer se publican las siguientes líneas:

ESCANDALOSO—El empleado cesante Latorre, pidió anteayer un libro para buscar unos antecedentes, al Sub-secretario D. Mariano Obarrio, el cual se lo concedió, y habiéndolo aquel sacado á las galerias de la casa, se lo presentó al noticiero del *Telégrafo de la Pampa*, este tomó notas, que publicó en seguida, dándole ideas torcidas para desacreditar la Corporacion. La municipalidad debe ordenar que á los empleados destituidos no se les permita la entrada á las oficinas, y á este jóven Latorre ni que pise los umbrales de las puertas.

Ademas no debe ya merecer la confianza de la honorable corporacion, ese Sub-secretario que tanto honró la Municipalidad con dejar en su puesto. Hágase ya la separacion de esas cabezas de hidra que tan indebidamente han dejado colocadas, si los Sres. municipales quieren completar su obra y merecer un voto de gracia, tanto del municipio como de los conciudadanos que los llevaron á ese puesto, no dén á sus amigos el triste desengaño, de haber cometido un error con haberlos llevado á tan distinguido y honorable puesto público.

Lo sucedido es lo que sigue:

El jueves estando ocupado, vino el jóven D. Lino Latorre y me pidió con el objeto de ver cuando habia sido repuesto en su empleo, un libro que formo yo desde que se instala la municipalidad con todas las actas de las sesiones que se publican en los diarios y pegándolas, en órden, con el objeto de que á fin de año cuando se mandan imprimir, ahorra la corporacion un escribiente que tendria q' estar un par de meses escribiendo para su impresion en folletos como se hace.

Ese es el libro á que se hace referencia—Asi llevo otro de los avisos y publicaciones oficiales cosas de proligidad mia para tener todo á la mano cuando se necesita consultar.

Ya vé vd. que los datos que el LIBRO pueda suministrar, se han publicado en los diarios y son por consiguiente públicos.

Se quiere hacer atmósfera con esto, y es la razon porque esplico lo sucedido.

Soy de vd.

Mariano Obarrio.

Exposicion de la galería Arraga—Cuando un objeto cualquiera ha impresionado profundamente, nuestra alma y hecho vibrar las fibras mas íntimas de nuestro corazon tratamos de volver á experimentar las mismas sensaciones y de reproducir el objeto que nos ha herido tan vivamente. De ahí el arte....

La obra producida será mas ó menos perfecta segun los cerebros por que atraviesen la impresion, pues solo á las inteligencias de primer órden les es dado producir obras maestras; y es patrimonio esclusivo del *genio*, el convertir sus concepciones en creaciones.

De todas las artes, esceptuando la poesía, la pintura nos parece ser la que goza de mas prerogativas.

La música, si bien conmueve íntima y profundamente nuestra alma, lo hace de una manera indefinida, vaga, confusa; la escultura, por el contrario es demasiado precisa, pues, si da formas visibles á los objetos, carece de suficiente espresion y sentimiento. Solo la pintura tiene bajo su dominio el universo físico y moral y espresa de un modo admirable, los mil variados sentimientos del corazon humano.!!! cuanta dulzura, cuanto sentimiento, cuanta idealidad en un cuadro del divino Rafael!!!

Los hombres han pagado en todo tiempo, su tributo de amor y admiracion á este bello arte. Los mas grandes pontífices y monarcas, se han honrado protegiéndolo y los grandes artistas, han sido objeto de los honores y distinciones de los poderosos de su tiempo. La historia, conserva en letras de oro, el nombre los Medicis: los Mecenas Florentinos

Las artes, han contribuido al engrandecimiento de los pueblos....Atenas, de territorio reducido. y casi estéril «esa parte descarnada del esqueleto del mundo» como la llama Platon, debió su poderio y su fama inmortal, al desarrollo prodigioso que alcanzaron las artes en su seno.

Desgraciadamente entre nosotros, el gusto por la pintura es casi negativo; se la considera bajo un punto raquítico y mezquino, pues generalmente se cree no deba considerar un cuadro sino como un objeto de mero lujo ó de adorno. Por nuestra parte, compadecemos sinceramente á los que tal creen, y que obsecados por su materialismo ó cegados por su ignorancia, cierran su espíritu á las santas y sublimes emociones del arte.

Entre el escaso número de aficionados á la pintura entre nosotros, figura en primera línea el Sr. Arraga. Este señor, que á un corazon de artista une una fortuna considerable, ha conseguido formar una completa galeria, compuesta de cuadros de un mérito indisputable; con motivo de haber, dicho señor, abierto al público los magníficos salones de su galería, hemos podido apreciar la importancia de las obras que contiene.

Nosotros que sabemos el empeño con que los coleccionistas europeos, buscan las obras de los antiguos maestros, y los precios casi fabulosos que pagan por ellas, considerábamos punto menos que imposibles que en nuestro pais se encontrasen obras de Rensbrant, Ruhens, Murillo, Caracci y otros maestros que constituyen los puntos culminantes del arte. Sin embargo, rectificamos humildemente nuestra opinion, y solo rogamos á nuestros lectores, que se cercioren por si mismo de nuestras aseveraciones, concurriendo á un espectáculo que reune lo útil á lo agradable.

Solo nos resta pedir á nuestro gobierno fomento y proteccion para las artes, tan descuidadas en nuestro pais; indispensables en toda sociedad civilizada y que marcan su verdadero estado de de progreso y cultura. Por lo tanto, digno, y muy digno de la atencion de los Gobiernos es lo que tiende á elevar el espiritu hácia una belleza moral, despegándolo de los objetos materiales y contribuyendo de este modo á purificar, vivificar y espiritualizar el corazon del hombre.

A. A.

Servicio de botica—El servicio de la botica del Hospital General de hombres ha sido organizado del modo siguiente:

Boticario principal D. Felipe Casanova; ayudantes de botica D. Arístides Gonzalez y D. Juan Aicardi.

Asilo de dementes—En el mes de Julio los dementes asilados en el Hospicio de las Mercedes han practicado los siguientes trabajos:

Han lavado veinte y un mil quinientas setenta y cinco piezas de ropa para el hospital de hombres.

Tres mil trescienta cincuenta y siete piezas para el asilo de mendigos.

Doscientos once piezas para la cárcel publica.

Doscientas treinta y una para la cárcel correccional.

Dos mil, catorce piezas para ese asilo.

Estos trabajos los han hecho diez y seis dementes.

Total de ropa lavada veinte y siete mil trescientos ochenta y ocho piezas.

Se han asistido en las enfermerias sesenta individuos, muriendo de estos diez, han sanado veinte y quedan en tratamiento treinta.

Muchos otros trabajos de albañileria, carpinteria y otros.

Ferro carril á Tucuman—El Ministro del Interior á publicado en la *Tribuna* de ayer, un telégrama del señor Telfemer constructor del ferro-carril á Tucuman, diciendo que para el 4 de Agosto funcionará el ferro-carril en toda la primera seccion de esa línea.

Mercados públicos—Segun el parte del Inspector de mercados, correspondiente al mes de Julio ppdo., en los mercados *Comercio é Independencia*, la carne ha sido escasa, teniendo alternativos en su calidad y á precios muy subidos, como es público hace algun tiempo.

La carne de cerdo y animales lanares no ha sido tan escasa, siendo sus precios mas bajos.

Los artículos que se elaboran con la carne de cerdo han sido de segunda calidad, conservando sus precios anteriores.

En la volateria no han disminuido las aves domésticas de buena calidad y á sus precios de costumbre; pero las aves de caza, especialmente la perdiz ha sido escasa en su mayor parte importada de la provincia de Santa Fé y de Montevideo.

Las verduras han sido abundantes y de buena calidad á precios altos especialmente las papas, por el gran consumo de ellas.

En los puestos ubicados al esterior de los mercados incluso los de Barracas, Boca, pueblo San Antonio, cuyo principal consumo es la carne, es siempre de la misma calidad de la beneficiada en los corrales.

Las frutas y otros artículos del esterior se han importado en grande escala, vendiéndose á precios cómodos.

De Corrientes se importaron 2,600,000 naranjas; de Montevideo y Corrientes 25,000 limones; del Brasil 5,450 cachos de banana; del mismo punto 8,000 cocos; de Montevideo 140,000 cebollas; del mismo punto 12,000 ajos y 63,700 coyeras curbinas tambien de Montevideo.

Legislatura de Mendoza—Ha sido convocada á sesiones estraordinarias para considerar los siguientes proyectos.

1° Ley autorizando al P. E. para invertir hasta 10 mil pesos en el fomento á la agricultura.

2° Ley autorizando al P. E. para contraer un empréstito por la suma de 300 mil pesos en fondos públicos nacionales, para invertirlos en la construccion de varias obras de utilidad pública.

La guardia electoral—Un distinguido cólega de la provincia de San Luis dice:

Las fuerzas de línea que para las elecciones del 12 de Abril, 12 de Mayo, 12 de Junio trajo á esta el coronel Roca, ha marchado ya el 16 del corriente á la frontera.

Han cumplido su mision y se retiran con los laureles de la victoria, pero no han conseguido matar la voluntad del pueblo puntano, y solo sí falsearla.

Que vayan con felicidad son nuestros deseos.

Una importante operacion—No es la primera vez que se practican en nuestros hospitales, operaciones que por su dificultad, por su delicadeza y por la inteligencia y habilidad con que son ejecutadas, honrarian á los primeros cirujanos europeos; pero que, desgraciadamente, pasan por lo general desapercidas, en medio del mas completo silencio.

El doctor don Manuel Augusto Montes de Oca ha practicado ayer en el Hospital general de hombres, en la persona de un italiano afectado de un voluminoso tumor en la cara y parte lateral del cuello, una dificilísima operacion, que fué presenciada por muchos de los estudiante de la Facultad de Medicina.

La operacion fué ejecutada en brevísimo tiempo, y de la manera mas feliz y satisfactoria.

Ya que una casualidad nos ha proporcionado conocer este hecho, hemos querido hacerlo público como un acto de merecida justicia al distinguido catedrático de Clínica Quirúrgica de nuestra Facultad.

Un buen sueldo—Su señoria el señor Arzobispo goza actualmente el sueldo de treinta mil pesos m/c. mensuales, ó sean mil doscientos pesos fuertes.

Como Diputado y como Arzobispo gana anualmente trescientos setenta mil pesos m/c. ó sean *catorce mil cuatrocientos* pesos fuertes.

No es muy poco que digamos para el señor Arzobispo.

Mortalidad de animales—El gefe del departamento nacional de agricultura existente en Buenos Aires, ha dirijido una nota al gobernador de la provincia, referente á la epidemia que últimamente ha sufrido nuestra campaña.

Recomendamos su lectura á las personas interesadas en mejorar esa situacion anormal de los campos.

Dice así.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

En vista de la gran mortandad de animales especialmente del vacuno, que se observa en la campaña de esta provincia, afectando muy sériamente una de las principales riquezas del país, el Departamento Nacional de agricultura dispuesto siempre á llenar su mision, lo considera ocurrido á fin de buscar los medios de remediar en cuanto sea posible los males que se sufren.

Para ello se necesita que el Exmo. Gobierno de la Provincia se sirva recabar de las autoridades de la campaña y trasmitir informes sobre los siguientes puntos:

1° Desde cuándo empezó á notarse la mortalidad en las haciendas.

2° En qué grado ó proporcion aproximativamente debe estimarse el desarrollo de la mortalidad.

3° Qué número de ganados se estima que se haya perdido en cada distrito de campaña.

4° Si se abribuye la mortalidad á la falta de pasto ó á alguna enfermedad especial, y en este caso cuales son los síntomas de ella.

Obteniendo el departamento de agricultura los datos que deja indicados se encontrará en mejor aptitud de estudiar un asunto de tan vital importancia, esperando que le será dado contribuir á que se modifiquen en lo posible las condiciones precarias á que está sujeta la cria de ganados en el pais.

Dios guarde á V. S.

E. Oldendorf.

El Gobierno ha dispuesto en consecuencia se dirija una circular á los jueces de paz, trascribiéndoles los puntos mencionados del documento anterior.

Defunciones—Durante el mes de Julio ppdo han fallecido en el municipio de la ciudad *quinientos veinte y ocho* personas.

De estos fueron: hombres 156; mujeres 183; niños 139 y niñas 130.

Demolicion—La municipalidad ha ordenado la demolicion de un edificio situado en la calle de San José 162 por encontrarse en malas condiciones de solidez segun lo ha manifestado el inspector de obras públicas.

Dice tambien que esta fuera de la línea; deshabitado y convertido en una guarida de vagos.

«El Argentino»—Desde ayer dejó de aparecer este diario, uno de los órganos distinguidos del periodismo arjentino.

Condenados—El Superior Tribunal en su Sala del Crímen, ha condenado ayer en 2ª Instancia á la pena ordinaria de muerte, á dos criminales detenidos en la Cárcel Pública, y procesados por asesinatos.

La causa ha pasado ayer mismo á 3ª Instancia.

Los Tribunales ordinarios han condenado á 15 años de presidio y trabajos forzados, al reo Pascual Morales, procesado por homicidio.

El Gobierno Provincial deberá indicar el parage en que ha de ir á cumplir la condena.

El duque de Génova—Ayer llegó á Montevideo en la corbeta italiana *General Garibaldi* este personaje que viene de Valparaiso.

Los italianos allí residentes, le hicieron un gran recibímiento.

Iglesia evangélica argentina—Esta noche á las 6 1/2 en punto comenzarán su conferencia en castellano los distinguidos oradores Bessi y Tallon en el templo aleman, calle Esmeralda—La iglesia papista es la negacion de la verdad, de la libertad y de la justicia; y el antitesis del dogma evangélico. Este será el tema del señor Bessi—La misa como sacrificio espiatorio es un absurdo. Este será el tema del Sr. Tallon.

Un hijo del cacique Rosas—El señor don Lindor Quiroga, gobernador de la provincia de San Luis, ha dirijido la siguiente nota al presidente de la República:

El jóven D. Felipe Mariano Rosas, hijo del cacique de este nombre, que se hallaba estudiando en el colegio nacional de Mendoza, se ha presentado á este gobierno solicitando recursos para continuar su viage hasta esa con el fin de presentarse ante V. E. de quien igualmente los solicitará para continuar sus estudios en uno de los colegios de esa ciudad.

No obstante haberle el Exmo. Gobierno de Mendoza, negado los recursos para continuar los estudios en aquel colegio, fundado en las razones que espresa el decreto de su referencia, y que el jóven Rosas lleva, este Gobierno ha tenido á bien proporcionarle por su cuenta, pasaje hasta Buenos Aires y proveerlo de los fondos indispensables para los gastos de su viaje.

Las razones que este Gobierno ha tenido para disentir del modo de pensar del de Mendoza, son las siguientes:—1.ª el gran interés que V. E. siempre ha manifestado por la conquista del indio del desierto, por medio de la educacion que transforma por completo los instintos perversos del salvaje, 2ª Que aun en el caso de que el jóven Rosas no sea capaz de sobresalir en la carrera de las ciencias, seria mayor el mal que podia causar encabezando una tribu de salvajes, que la falta que hace á Nacion los pocos fondos que se invertirian en hacer que este indio reciba la mayor educacion que sea capaz, á lo que se agrega, el caso muy probable, que con la conquista de este indio, por medio de la educacion, pueda traernos la de su tribu, cuyo mando quizá deba heredar á la muerte de su padre.

Estas consideraciones y otras que no escaparán á la reconocida ilustracion de V. E. han influido poderosamente en el ánimo de este gobierno para proceder de la manera indicada y recomendar al mismo tiempo á V. E., al jóven indio D. Felipe Mariano Rosas, portador de la presente, quien manifiesta un vivo deseo de continuar la carrera del estudio en los colegios de esa capital.

Telégramas de Montevideo—Agosto 1°. 12 1/2 p-m.

Saint John «Gladstone», Barcelona «Tres Doroteas», Cardiff «Olivir de Clisson», Tarragona «Emilia», Marsella «Marie Antonietti», Paranaguá «Rosaura», Havre «Esthe», Rio Grande «Camoens» regresa mañana, Rio Janeiro transporte brasilero «Madeiro».

El «Saturno» sale hoy.

Lóndres «Leibuitz» con telégramas, via Rio, hasta el 27.

Lóndres, consolidados 92 5/8. Fondos franceses 97 1/9. Emprestito Uruguayo 68 1/2. Id Argentino 91.

El Banco bajó la tasa un cuarto p% ó sea al 3 1/4 p%.

New-York 25, oro 110.

Cambio 4.87.

Llegó á Lisboa el 25, el «Mendoza» «Douro» y «Bahia».

España, se esperaba batalla en el Norte. Fueron 22,000 hombres de refuerzo de Madrid.

La Escuadra Alemana se dirijese á España á reclamar por el fusilamiento de un aleman por los carlistas.

Deuda Interna 61 1/2 para fin del mes. Empréstito Pacificacion 93. Fomento Territorial 33 para fin del mes. Id Progreso 31 1/2.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires.

La prensa de la campaña, y su juicio sobre la admision de los Diputados Alsinistas en el Congreso—Lon indios y los terroristas—*Pasquino* y los diarios Avellanedistas, segun el Progreso.

Julio 31.

Los órganos todos de la campaña, lo mismo que la opion general de la capital, condenan la aprobacion dada por el congreso Nacional á los Diputados del fraude, escluyendo los representantes legítimos de esta provincia.

Está visto, nuestros congresos no solo no son capaces de elevacion é imparcialidad; no solo no son capaces de resistir las malas influencias que tienden á dominarlos, sobreponiéndose á la verdad y á la uerdad y á los intereses públicos, sino que son capaces de reincidir en la misma falta que yá una vez ha puesto á la nacion al borde de su ruina y de que ha sido salvada por un milagro Providencial.

Pero si los hombres repiten sus faltas, la Providencia sùele no repetir sus milagros. El pais fué perdido el 61 por las resoluciones injustas, arbitrarias y precipitadas de los *alquilones* de Derqui. El 74 doce años despues, frescos aun los recuerdos del 61, otro congreso de hechuras....de Sarmiento y Avellaneda, vuelve de nuevo á colocar al pais al borde de un abismo aun mas profundo de aquel en que cayó el 62.

El Congreso no tiene pues conciencia ni criterio propio; se halla enteramente entregado á influencias ilegales del Ejecutivo Nacional, y á la influencia no mas legítima, del heredero presuntivo del Sr. Sarmiento.

Un cuerpo así, no solo no es capaz de salvar el país, sino que desconceptúa al pais, y destruye la obra del presente y la esperanza del porvenir.

Estas reflexiones nos las arranca, como lo hemos dicho, la lectura de los ilustrados órganos de nuestra campaña, los cuales son unánimes en condenar el mal proceder del Congreso.

Hé aquí como se espresa á este respecto, el *Amigo del Pueblo* del Cármen de las Flores:

«Es este ya un asunto terminado. El Congreso, por mayoría de 8 votos, ha aprobado los diplomas de los Diputados alsinistas, es decir, los diplomas fabricados por la falsificacion, la violencia, por todos los crímenes que el partido del Vice-Presidente puso en juego para triunfar.

La moral pública agoniza en Buenos Aires, pero en su cuerpo, que es el cuerpo del pueblo, aún se revela la existencia de la vitalidad. La admision de los diputados del fraude es una derrota para el partido nacionalista, á que tenemos la honra de pertenecer, pero no importa la desaparicion completa de ese gran partido, que compuesto de los elementos mas dignos, que representando las aspiraciones legítimas del pueblo, ha luchado y vencido en los comicios públicos, á despecho de los elementos oficiales, y solo ha podido ser vencido en un Párlamento compuesto casi de diputados regimentados, y al que asiste una barra llevada de exprofeso para ahogar la voz de los oradores independientes. Pero para honor de nosotros mismos esa grita de barras alquiladas, esa actitud de los diputados alsinistas, que votan sin hablar, solo ha conseguido una mayoria de *ocho votos*.

Como decíamos, la esclusion de los Diputados del pueblo, no importa la desaparicion de nuestro partido, porque no puede desaparecer aquello que es la vida; el alma del pueblo: y el partido nacionalista, que ha luchado en esas filas, que ha sido su espresion, la espresion de sus aspiraciones legítimas, si hoy se siente agoviado por un golpe, mañana levantará su cabeza mas erguida. Tegamos fé, y esperemos: no todos los crímenes se consuman.

Pasando ahora á asuntos locales, se confirma con detalles la noticia dada en dias pasados por la prensa de esta capital, de una invasion en la frontera Sud oeste de esta Provincia. Hé aquí como el órgano de las Flores refiere el hecho:

«El 11 del actual una partida de indios ladrones ha penetrado hasta la *Laguna del Hinojal*, entre Tapalqué y Alvear.

Segun se nos asegura en esta entrada los indios han hecho un buen arreo de yeguas, hecho cautivos y muerto 16 individuos de las poblaciones que han sorpendido. Por la declaracion de un cautivo que consiguió fugar, se sabe que esos mismos indios intentan *malon* formal para Setiembre. La partida que se destacó de Tapalqué al anuncio de la invasion se retiró sin pelearlos.

No son los indios solos los que deben contarse en el número de las siete plagas que segun el *Courrier de la Plata*, nos devoran. Hay otros terroristas, que á mas de los indios, amagan la campaña: he aquí lo que á este respecto hallamos en *El Pueblo* de Mercedes:

«Los terroristas—Tambien en algunos puntos de la campaña, se está sintiendo la influencia de los terroristas.»

«Parece que tambien en Ramallo y costa del Arroyo del Medio, hay reuniones de carreras que en estas circunstancias no las cree convenientes, por lo que la autoridad ha mandado suspenderlas.

«Estos rumores están repercutiendo en muchos otros pueblos de la campaña, alarmando todavia mas á los vecindarios, los armamentos que se comunica ha empezado á remitir el gobierno de la provincia.

Para qué objeto se destina ese armamento?...»

En el «Progreso» de San Nicolás, diario que por su moderacion se hace actualmente recomendable, hallamos lo que sigue respecto á la situacion, ó mejor al tono asumido por la prensa nacional.

«Comprendemos una oposicion que inspirándose en la verdad demuestra y prueba con documentos fehacientes los cargos que formula contra los funcionarios públicos, pero esto mismo debe hacerse de un modo que no perjudique nuestro crédito y buen nombre en el estrangero.

«Estas consideraciones nos las sugiere el estado de intransigencia en que están escritos casi todos los diarios de la capital, espejo en donde se miran todos los pueblos de la República. Y si en él no se refleja mas que ódios y personalidades, pronto encontrarán quebrada el arma conque pretendian hacer fuego á todo.

«Si la prensa no reacciona inspirándose en los verdaderos intereses del pais, no está lejano el dia en que lleguemos á ver en cada esquina una estátua de Pasquino.»

Nada tenemos que agregar á esta declaracion de un adversario leal.

Por lo que es á la «Nacion,» la «Prensa,» la «Libertad» y otros órganos nacionalistas ellos hasta ahora se han manchado con personalidades de ningun género.

El cargo cae, pues, de boca de un correligionario sobre la «Política,» el «Mercantil» y otros de la secta.

Rosario.

El vapor «Goya» sale de una baradura, merced á la creciente repentina del Paraná.—Hipódromo en Roldan.—Bocado de Cardenal.—El Dr. Ferreira Agente Fiscal.

Julio 31.

El Rosario está en paz, es feliz, por consiguiente no tiene crónica.

Nos ocuparemos de los asuntos locales que puedan ofrecer algun interés.

El vapor «Goya» estuvo varado rio arriba, antes de llegar al Rosario, en su viaje de descenso. Salió felizmente de la baradura y hoy debe llegar á esta rada.

Se estan practicando los trabajos de instalacion de un hipódromo en lo Colonia Roldan, interesante sitio de recreo cerca del Rosario, en un local situado á tres cuadras de la estacion.

El Rio Paraná está creciendo rápidamente y de una manera notable. A esta repentina creciente se debe la zafadura del vapor «Goya.»

No es solo en Buenos Aires donde se há mas que doblado el precio de las subsistencias. Segun la *Capital* el precio de los comestibles vá subiendo en el Rosario estraordinariamente.

«La carne, por ejemplo, dice el cólega, empieza ser *bocado de cardenal*.»

Ha prestado juramento ante el Juez de Comercio el Dr. Ferreira el abogado mas antiguo de la matricula del Rosario, del puesto de Agente fiscal que el gobierno le ha confiado.

Entre Rios

Una tormenta que se cierne—Los emigrados Entrerianos se agitan en los paises limítrofes—Del Gobierno Nacional depende disipar la borrasca—Ejercicio de un derecho precioso—Town-meeting en la Concordia.

Julio 29.

Segun la *Capital* del Rosario, «los entrerianos diseminados en el litoral oriental y pueblos fronterizos del Brasil, desesperados de alcanzar del Gobierno Nacional garantias que les permitan volver á su provincia natal, se ajitan actualmente uniformando sus ideas para reclamar *en cuerpo* un derecho que es tiempo se les conceda, si es que no entra como principio en la política del Sr. Sarmiento, la provocacion incesante á la guerra civil.»

«En todos los pueblos Orientales, lo que ayer se llamaba partido Jordanista, tiene comitées que de acuerdo trabajan.

«Incesantemente, los agentes políticos de esa numerosa fraccion de la familia entreriana recorren esos pueblos y trabajan de manera tal, que dia á dia se siente vigorizarse la voluntad legítima de los que pugnan por entrar en su pais.

«Podemos asegurar que la organizacion de los elementos entrerianos diseminados, se opera con propósitos pacíficos y tan así, que se ha hecho abstraccion absoluta de Lopez Jordan.

«El Sr. Sarmiento debiera ceder de su obcecacion trayendo á condiciones regulares la provincia de Entre-Rios, habriendo á la vez las puertas de esa Provincia, por una ley de olvido, á los millares de argentinos que pululan en suelo estraño, condenados á la miseria.

«Si la clemencia no lo inspira, los propósitos de la uniformacion que se opera en los emigrados se tornará una amenaza á la paz y de grado en grado iremos hasta provocar una invasion.»

«Una nube se forma en el estrangero.

«Conjure el Gobierno Nacional la tormenta que ella ha de traernos.

«La conservacion de la paz, lo aconseja así.

«Ella solo es posible evitando pretestos de guerra—disminuyendo los resentimientos y los resentidos.

«Las condiciones de Entre-Rios son un escándalo delatado todos los dias por la prensa de la República.

«Dado el caso de que se agoten los esfuerzos conciliadores de los entrerianos diseminados, sus brazos se armarán, ¿Quién será el responsable de los males?

«¿Quién el revolucionario?

«Esta vez, será el Gobierno, como lo ha sido muchas otras por mas que la fama la ha llevado la fraccion de un pueblo que se puso de pié.

«El giro de la política que se está desarrollando por los entrerianos en el Estado Oriental, nos lleva derecho á nuevos derrames de sangre argentina, á nuevos escándalos provocados desde las mas altas regiones por las mas bajas de las pasiones.

«Basta ya de la ostentacion que de sus vulgares ódios nos hace el Sr. Sarmiento, sujetando á negras consecuencias la nacionalidad argentina.

«Basta de política de antojos.

«En la situacion actual, negar la entrada á la patria á millares de ciudadanos, es un anacronismo, es la negacion del liberalismo que se decanta dia á dia; es hacer pagar el derecho de pensar á un precio digno solamente de la Rusia.

«Vamos derecho á la revolucion en Entre-Rios, si el Sr. Sarmiento no cede de sus antojos.

«Los emigrados entrerianos llegan hasta la humildad en el reclamo que hacen del derecho de volver al hogar.»

El diario que así habla es de los que apoyan al Sr. Sarmiento y á su candidato Avellaneda. Cuanta razon no habrá pues, cuando los mismos amigos de la administracion actual llegan á espresarse así?

Pero mucho tememos que el que así habla y nosotros, prediquemos en desierto. No hay peor sordo que el que no quiere oir.

El pueblo de la Concordia ha tenido su *town-meeting*. Es el caso que un artículo de su ley municipal autoriza la convocacion de los habitantes del municipio para decidir directamente en ciertos asuntos de interés general. El municipal Costa ha exijido en estos dias el ensayo de este derecho y lo ha practicado con el éxito mas feliz y consolador.

Hé aquí como refiere *La Libertad* de la Concordia, el hecho:

«El vecindario concurrió á la hora y al local designado.

«Habló, rió, gritò, pero sin traspasar los límites de la cultura, ni desvirtuar la solemnidad del acto—Se votó y al terminar el escrutinio vencedores y vencidos prorumpieron en unísonos aplausos.

«Esto hace honor al pueblo de Concordia, y augura á la institucion municipal dias de esplendor y de prestigio. La única duda suscitada, fué resuelta con tino y justicia en nuestro concepto.

«Se trataba de saber, si era necesária la inscripcion en el registro municipal para tener voz y voto en la asamblea. El testo de la ley es claro y terminante. Habla de habitantes del municipio, no de vecinos, no solamente de los que pagan contribuciones locales como alguien dijo, pues todos contribuyen directa ó indirectamente á la formacion de las rentas públicas, sino de cuantos pueden tener interés en el progreso de la localidad.

«La interpretacion sostenida por el Sr. Lopez nos parece la mas acertada.

«El caso es que el humilde pueblo de Concordia ha ensayado felizmente el sufragio universal en materias municipales.

«Bien merecen los iniciadores de la reunion del domingo, un aplauso sincero, de cuantos tenemos amor por este pedazo de tierra, en que el viento frio de la corrupcion, vá apagando las postreras chispas del valor cívico.

«La municipalidad es el refugio de las libertades perseguidas, la tabla en que se han salvado los pueblos modernos de los grandes naufragios de la historia.»

Córdoba

El *Eco*, desde el Carmelo, confunde á Pocho con Santiago—Efectos en la campaña, de los decretos del nuevo gobierno—Mas pronto se descubre un embustero q' un ladron—Estado sanitario—Varias noticias.

Julio 30.

El *Eco* continúa haciendo gritar á Pocho: este es su muñeco lloron. Cada vez que necesita un efecto de melodrama, le tira la cuerda y crac.... el muñeco llora, y el *Eco* queda satisfecho.

Pero nada seria que el *Eco* de cuando en cuando, haga sonar su chicharra; el es bien dueño de ello. Lo malo son las comparaciones, las acusaciones del *Eco*, que á mas de ser injustas podrian tener su repercusion para falsear las opiniones y juicios mas influyentes.

El compara, por ejemplo, la situacion de Pocho, con la de Santiago del Estero; esto para los cordobeses que no ven mas que por el ojo del cólega, podria ser peligroso, esto es, podria inducirlos en error. Para nosotros, que conocemos la verdad verdadera, no.

No solamente Pocho no se parece á Santiago del Estero, sinó que Córdoba mismo tendria y tiene mucho que envidiar á su vecino. El órden, en primer lugar; libertad. que nace y se apoya en el órden, la ilustracion, los buenos sentimientos; el respeto á la ley. Todo esto hay en Santiago. Lo hay tambien en Córdoba?

Solo considerando que el *Eco* es miope y que mira á la humanidad desde las santas alturas del monte Carmelo, es que se puede llegar á escusarle de padecer esa confusion. Pero no es esto solo lo que el cólega confunde; tambien confunde otras muchas cosas, que por ahora dejamos para mejor oportunidad.

—Dos grandes acontecimientos para la vida de la campaña de esta Provincia, van á tener lugar en estos dias. Estas son las elecciones para formar la nueva Cámara Provincial, y la formacion de contingentes para las fronteras. Estos últimos están ya en via integrarse para marchar.

Por lo menos; el gefe político de Tulumba ha telegrafiado al Gobierno avisando estar en via de aprontarse el contingente con que debe concurrir ese departamento para el relevo de las fuerzas que hacen el servicio en las fronteras de esta Provincia.

Refiriéndose á lo que precede, el *Progreso* de Córdoba dice.

«Como decíamos al principio de este artículo, dos decretos han sido tomados en la campaña como un verdadero acontecimiento, en momentos electorales, y su estudio no es favorable á la suerte de los afligidos departamentos.

Hablamos del decreto sobre *continjente* y del que pone en manos de los Jefes Políticos la renta del papel sellado y el producto *de las multas* por infracciones del reglamento de campaña.

Hemos dicho ya las razones que teníamos para creer que el decreto del Gobierno, concurria á dar un poder discrecional y de mas pronunciada tiranía en la campaña, á los jefes políticos dándoles la renta del papel sellado, y las multas que paguen los ciudadanos por infracciones del reglamento de campaña.

El Jefe Político creado por la constitucion como una entidad nueva, para librarse de la vieja escuela de los caudillos y de los comandantes de departamentos de tiempo de Rosas, vienen á ser hoy los mismos personages omnipotentes, los mismos tiranuelos con facultades que ponen en sus manos armas terribles de dominacion para con las masas y de persecucion contra los adversarios políticos.

Las multas á que se refiere el gobierno por infracciones del reglamento de campaña, no han de pagarse de hoy en adelante, sino por los adversarios políticos, por los que hacen la oposicion á las arbitrariedades de un gefe político, de un caudillo vulgar en cada departamento.

Y mas que la multa va á valer la persecucion oficial al multado, la excomunion del gefe político contra el que se declare como quien dice, fuera de la ley por haber infringido el Reglamento de Campaña.

Eso en cuanto al decreto de que venimos hablando.

Ahora el otro decreto de los contingentes, complementa el omnímodo poder de los gefes políticos que han sido acusados por la opinion pública de haber sellado pactos electorales para ganar elecciones á todo trance y con todas armas y en cambió permanecer en su puesto, mandando el departamento como una propiedad, ó como un feudo!

Asi como no pagarán multa sino los adversarios del gefe Político, asi no irá á los contingentes que les pide ahora el gobierno, sino el que esté mal con el *Señor de la Campaña*, con el caudillo que pretende heredar el poder irresponsable del caudillo y del antiguo comandante.

Y lo que mas alarma á la campaña, es que estos dos decretos, los únicos que ha dado el gobierno desde su instalacion, vienen en vísperas de elecciones en que el pueblo pudiera presentarse libremente á los comicios, á luchar contra la lista del Gefe Político ó de sus amigos.

Cada paisano que vote contra las recomendaciones públicas ó reservadas del Jefe Político ó de sus adláteres, queda notificado para marchar en el contingente que el Gobierno ha pedido á cada departamento.

La campaña se alarma con razon.»

Con lo que precede tenemos pues, para edificarnos respecto de la *libertad* de Córdoba, y de la *esclavitud* de Santiago del Estero. No hemos tardado mucho, me parece, en contestarle al cólega ortodojo.

Segun el «Progreso,» el estado sanitario de la capital de esta Provincia está muy lejos de ser bueno.

Hé aquí como se espresa al respecto:

Enfermedades—El tiempo no está bueno; la salubridad no es de lo mejor.

En los niños hay el crup que ha hecho muchas víctimas, y tiene otros postrados en cama.

El sarampion tambien existe, y muchos casos se han presentado con carácter grave.

El *costado* hace de las suyas en la campaña, y no pocos casos se han presentado ya en la ciudad.

La viruela no toma un caracter maligno en la ciudad, donde los principales casos son de lo que regularmente se llama, *viruela boba*.

Creemos que pronto pasará esta mala estacion en Córdoda para la salubridad.

Las siguientes noticias las tomamos del *Eco de Córdoba*.

En la universidad—En cada una de las aulas de la universidad nacional se ha colocado estufas.

Así, han quedado mas confortables y no será de temer la paralisis de algun estudiante.

En la via de las reformas hay que hacer mucho, y nos place que se vaya empezando por lo mas indispensable, porque poco á poco se va léjos.

Llegaron—Los Sres. Achával, padre é hijo, diputados nacionales, han llegado anteanoche á esta.

El Sr. Achaval padre, viene buscando el restablecimiento á sus dolencias. Ojalá lo consiga.

En cuanto al Dr. Achaval, hijo, viene por pocos dias, y al saludarlo, no olvidamos que fué uno de los sostenedores del proyecto sobre creacion de asilos para inmigrantes en esta y otras provincias, que aunque tan importante no obtuvo la sancion de la cámara.

San Luis

El sobrino de Mariano Rosas, protejido por el gobierno de San Luis—La *Independencia* renueva su material—Nuevo Rector del Colegio de San Luis—las sillas correos y el nuevo itinerario de postas.

Julio 23

El jóven Mariano Rosas, hijo del Cacique de este nombre, á quien el Gobierno de Mendoza habia negado recursos para seguir sus estudios en el Colegio de esa ciudad, ha implorado la proteccion del gobierno de San Luis, y este, aunque escaso de recursos, no se lo ha negado, prestándole generosamente la proteccion que pedia.

Esta es una prueba mas de la honorabilidad de caracter del gobierno de esta Provincia, que hace por cierto un contraste notable con la conducta del gobierno de Mendoza.

La *Independencia* espera nuevos tipos y adornos de gusto que tiene encargados á Europa para renovar sus materiales. Lo felicitamos al colega.

El Gobierno Nacional ha puesto al frente del Colegio de San Luis en carácter de Rector, á D. Rafael Cortéz, persona á quien la *Independencia* considera competente para el puesto, aconsejándolo al mismo tiempo desista de las intrigas en favor de Avellaneda en que estaba envuelto.

Transcribimos el siguiente suelto de la *Independencia*:

Las sillas de posta—Es indudable que el Sr. Director General de Correos sufre un error al creer que con el establecimiento de la nueva línea por la Villa de Mercedes, el servicio de Correos iba á mejorar considerablemente.

Creemos lo contrario nosotros por los resultados que ese cambio está dando.

Desde que las sillas vienen por aquel punto el público está mucho peor servido, á tal estremo que las sillas llegan con una irregularidad perjudicial completamente á los intereses del público.

El Inspector Blanco, encargado de vijilar las postas nacionales de la línea, debe poner remedio á esto dando cuenta al Sr. Posadas de las causas de tan mal servicio para que aquel, con verdadero conocimiento, pueda remediar este abuso que acarrea perjuicio y molestias á todo el mundo.

Seremos oidos? Lo esperamos.

Mendoza

Cambio en el ministerio—Buenos augurios sobre el nuevo ministro—Aumento de tropa—Cambios en el arreglo de la Sede episcopal de Cuyo.

Julio 19.

Ha habido un cambio de personas en el gobierno de esta provincia. El señor Ceretti ha pasado á ocupar el ministerio de hacienda, dejando la cartera de gobierno, que ha sido confiada á D. Manuel A. Saez.

Hablando de este cambio, dice el *Eco de los Andes:*

Ministro de gobierno—Ha sido nombrado el Dr. D. Manuel Antonio Saez.

Reconocemos en el Dr. Saez inteligencia y laboriosidad, y creemos llenará el vacío que se notaba en el gobierno de una persona de reconocidas aptitudes.

Ojalá el éxito corone nuestras esperanzas.

Del mismo órgano tomamos la siguiente noticia:

«Aumento de tropa—Probablemente el contenido de la nota de 4 de Mayo es muy positivo y aun dura el temor que entónces se abrigaba. Y siempre lo habia creido una broma, pero ahora que se sabe el aumento de tropa y que se publica con las notas de su referencia, no hay que dudarlo.

«Una de dos: ó el enemigo está sobre nosotros ó los presos de la cárcel aumentan hasta desbordarse, y se hace necesario doblar, triplicar, cuadruplicar, etc., su custodia. Cuándo se acabará estos vichos que hacen ocupar tanta jente y que tanta falta hace para otros trabajos.»

Por noticias que hallamos en los diarios de la localidad, parece que en una futuridad próxima, Mendoza pasará á ser asiento de la diócesis de cuya, mientras San Juan será segregada y reunida á un Obispado que se creará en el norte, con las Provincias de San Juan, Rioja y Catamarca. No sabemos lo que hay de verdad en esto.

San Juan

Colonia agrícola proyectada—Tierras adjudicadas con este objeto—Recelos que motiva la nueva presidencia—Verdades á lo Pero Grullo.

Julio 17.

El Gobierno de esta Provincia ha acordado la formacion de una colonia agrícola en los vastos campos de propiedad fiscal, llamados la *Isla Grande*, y que se estienden una legua al Sud de la capital de la Provincia.

«La mayor parte de los campos de la Isla Gran de, se hallan cruzados por arroyos caudalosos é inestinguibles, sobre un nivel superior á los colindantes.

«Su feracidad y hondura, en general á juicio de prácticos conocedores, es sino igual, superior á los mejores de la Provincia.

Las partes cienagosas que contiene, son de facilísima disecacion; en muchas de ellas con su sola ocupacion y cultivo, y en otra, por los medios sencillos y espeditos que la ciencia y esperiencia han puesto al alcance del mas infimo labrador.

«Es indudable que el laborioso agricultor europeo, ha de preferir venir á establecerse en terrenos de estas condiciones, colocados entre dos de los mas importantes departamentos de la Provincia y á una legua de la capital, que será el mercado seguro de sus producciones, antes que quedarse en las bastas llanuras del litoral, á grandes distancias de los centros de poblacion y sujetos á las eventualidades de las aguas del cielo.

A pesar de que los *Debates*, aparentan lo contrario, no dejan en San Juan de preocuparse del resultado que tendrá para ellos, que han votado por el General Mitre, la elevacion del nuevo presidente, que se supone será Avellaneda.

No solo San Juan recela; recela todo el mundo, no solo los que se han opuesto al ensayo de un presidente nuevo y sin antecedentes sino sus mismos aliados. Lo que sea se verá, y los que vivan lo verán como dice Pero Grullo.

CONVERSACION

Desencanto

Marchita la flor garrida
que mi infancia perfumaba,
juzgo que *todo* en la vida
se desvanece y se acaba
ó con la ausencia se olvida.

—

La gloria mas envidiada,
la fortuna mas brillante,
la dicha mas señalada,
gozámosla, y un instante
despues del goce, son....nada.

—

Terrible destino ó fé
el del hombre perseguido
por un recuerdo, que fué,
escrito ó grabado al pié
de la mansion del olvido!....

—

Anhelamos la victorla
y ceñimos sus laureles,
mas se oscurece esta gloria
con los recuerdos crueles
que nos deja en la memoria

—

Y es la ambicion tan creciente,
tan desmedida y alzada,
que nos aumenta inclemente
nuestra desgracia presente,
nuestra fortuna pasada.

—

Nacidos para luchar,
esquivamos el sufrir,
y sufrimos sin notar
que venimos á empezar
nuestra vida al concluir.

—

Así en el mundo pasamos,
y queda de lo que fuimos,
tan solo el bien que sembramos
fruto que no recojimos
en tierra que no labramos.

—

El hombre, regulador
de sus funestas pasiones,
mide el ódio y el amor
en el peso engañador
de las propias afecciones.

—

No es de estrañar asi, que,
luchando consigo mismo,
ya crédulo, ya sin fé,
ponga en el abismo el pié
para hundirse en el abismo.

—

Sombras del Supremo Ser;
en la tierra proyectamos
la sombra de su poder,
y cuando á la luz llegamos
nos toca desparecer.

—

Atomo al mundo lanzado,
viene el hombre á confundir
su presente y su pasado,
con el destino ignorado
que oculta su porvenir.

—

Que es la vida á que nacemos
un libro donde anotamos,
con cifras que apenas vemos,
siempre el mal que padecemos
nunca el bien que disfrutamos.

—

Y es digno de contemplar
ese forzoso deber,
que á vecea sin vacilar,
nos obliga á aborrecer
lo que pensamos amar.

—

Siendo tan cruel y amarga
la vida, vivir no importa.
mas todos sufren su carga
que con los biene se acorta
y con los males se alarga.

—

En el mundo engañor
nos acompaña doquier,
con su delirio el amor,
con su capricho el placer,
con su ponzoña el dolor.

—

Y queda en su empeño vano
el que las iras provoca
del fanatismo mundano,
aislado como una roca
en medio del Océano.

—

Todos con distinta suerte
por la tierra transitamos,
pero hasta el fin, *nadie* advierte,
que el objeto que buscamos
solo se encuentra en la muerte.

—

¡Triste condicion!...vivir
es para el rico—gozar,
es para el pobre—sufrir,
y para el jóven—amar,
y para el viejo—morír!

⁂

La policia ha publicado un bando prohibiendo el uso de toda arma de fuego.

¿No seria mas lógico prohibir los robos y los asesinatos?

De manera que los señores ladrones pueden asaltarnos cuando gusten, en la seguridad de que nos hallarán completamente indefensos.

¡Cuando les digo á VV. que es mucha policia para una ciudad sola!

⁂

Un periódico local publica diariamense sueltos denunciando el pésimo estado de la calle de Belgrano y llamando la atencion de las autoridades hácia la misma.

¡Trabajo perdido!

La calle de Belgrano seguirá con su lodo tradicional, hasta el dia del juício final por la tarde.

¡Como que la Municipalidad es la encargada de velar por su aseo y limpieza.

⁂

El duque de Génova no nos ha visitado aùn.

Me vá cargando tanta tardanza.

¿Por qué se complacerá en exasperarnos?

Por mi parte pienso decir que no estoy en casa, el dia que venga á visitarme.

⁂

Decía un catedrático de moral á sus discípulos:

—Señores, en la leccion anterior os hablé de dos clases de orgullo: el del nacimiento y el de la fortuna ¡hay otro aún, el del talento! pero omito hablaros de él, porque entre nosotros no hay uno solo que pueda tener vício semejante.

⁂

«¿Qué diferencia encontrareis entre la sociedad del siglo XVII y la nuestra?

Las costumbres no se han reformado en nada despues de dos siglos; antes bien, han llegado á un estado de refinamiento inaudito.

Y sin embargo, llamamos al nuestro siglo del progreso, cuando retrogradamos.

¡De las luces, cuando andamos á oscuras, sin querer ver la luz verdadera y eterna!

¡De la ilustracion, cuando ignoramos todo lo que debiamos saber!

Si esto y mucho más que callamos sucede, si hay otro mundo mejor donde no sufriremos tanto, ¿qué nos importa que se acabe el mundo?»

Asi exclamaba no hace mucho un maestro de escuela.

El hambre es el padre de esa filosofia amarga como el acibar de la que se hace tanto consumo en los tiempos que alcanzamos.

⁂

Dias atrás publicamos, primero que nadie aqui, un suelto titulado *La féria de las mujeres*, copiado de un periódico de Madrid.

Ahora *mal:* en un diario de Montevideo hemos visto el mismo suelto, firmado con todo *sans gaton* por un tal *Villegas*.

Con que échense VV. á reflexionar.

⁂

Y á propósito de transcripciones. Allá vá otra:

«Un hombre robusto y muy goloso hacia su tocador en presencia de un amigo que habia venido á visitarle de mañana.

Se deslizaba la navaja por su cara, cuando deteniéndose interpeló á su amigo en estos términos:

—Oye, mis caballos estan todavia muy negros y ya blanquean mis patillas. Esto, ¿en qué consistirá?

—Amigo, debe ser que has trabajado mas con las mandíbulas que con la cabeza.

⁂

Los aficionados á la buena música española, no deben echar en olvido la funcion que se dá esta noche en el concurrido teatro de la Victoria!

Son dignos de encomio los esfuerzos que está haciendo la empresa del mismo, para complacer al ilustrado público, ofreciéndoles espetáculos variados.

⁂

Y á propósito de teatros.

En la revista de una funcion lírica que inserta uno de nuestros cólegas, hemos leido el siguiente renglon.

«Los artistas se *desempeñaron* bien.»

¡Ojo gacetilleros! hagámonos artistas para desempeñar....todo lo que tengamos *empeñado*.

⁂

¿Le gusta á vd. el *album de poesias* queel mandé con el criado?

—Está bien, pero á los maestros de escuela nos gustan mas los que por hojas tienen billetes de banco, aunque sean usados.

CAMPO NEUTRAL

—

A nuestros agentes D. Juan F. Poisson, Corrientes; D. Irineo Vega, San Luis; D. Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la brevedad posible, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

Perfeccionamiento de un remedio natural.

Era sabido que el árbol, del cual el Pectoral de Anacahuita deriva su nombre poseia propiedades medicinales, muchos años antes que la quìmica moderna viniera á hacer esperimentos con él. Los mejicanos, de una manera primitiva extraian algun benéfico jugo, pero fué en los laboratorios de los celebrados químicos de Nueva-York, que su pleno valor como pulmoniaco fué descubierto. Ahora sus principios curativos, concentrados en esta preparacion popular, se encuentra en todas partes de la América Central y del Sud, y el Pectoral de Anacahuita, como remedio seguro para toda clase de enfermedades de la garganta y los pulmones, y especialmente para toses obstinadas, es conocido y usado desde California hasta Patagonia.

Dos cucharadas de Pectoral mezclada con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio. 481

Sociedad del teatro de la Opera

La comision directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el art. 11 de los respectivos estatutos, convoca la asamblea general, de los Sres. accionístas en sesion ordinaria, para el dia 10 del corriente, á las 7 de la noche en el salon del teatro.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1874.

La Comision.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter»	Mártes y Sábados	á las 5 de la tarde.
«Saturno»	Miércoles y Viérnes	
«Silex	Domingos	

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno»	Domingos	á las 10 de a mañaña.
«Júpiter»	Juéves	
»Silex»	Miércoles	

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

Domingo

Para Gualeguay el vapor «General Garibaldi» G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

—

El Sàbado para la Victoria directamente el vapor nacional «Aguila»—Admite pasageros, carga y encomiendas.

Por mas datos á sus agentes Rubio y Foiey Cangallo 40.

2880-jl30-3p

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 1° de 1874

Nada se hizo ni se anotó hoy como pricipio de mes, en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 77 p.%.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 48 acciones de este establecimiento, al contado al 85 p.%.

BANCO ARGENTINO

Se anotaron hoy 100 acciones de este establecimiento, para el 4 del corriente, al 5 p.% de premio

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron muy importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 532,700 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios 3[4 p.% mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		5,000	al	84 ¾
Id	id	20,000	al	« ½
Id	id	4,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	1,000	al	« ¼
Id	id	4,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	20,000	al	« ¼
Id	id	10,000	al	« ⅛
Id	id	10,000	al	» —
Id	id	5,000	al	« —
Id	id	5,000	al	« —
Id	id	4,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« ¼
Id	id	15,000	al	« «
Para el	7	18,700	al	« —
Id	31	30,000	al	« ¾
Id	id	5,000	al	« ¼
Id	id	5,000	al	« —
Id	id	20,000	al	« ¼
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	20,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	10,000	al	83 ⅞
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	84 —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	40,000	al	« —
Id	id	20,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	10,000	al	« —
Id	id	30,000	al	« —
Setbre.	30	10,000	al	« ¾
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« ¼
Octbre.	31	10,000	al	« ½
Novbre.	30	10,000	al	
Dbre.	81	10,000	al	

Despues de hora no se hizo nada importante, quedando comprador al 84 ¼ para fin del mes.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires, Agosto 1° de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 25 á 26 ℔ ₱
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 18 á 20.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 65 á 70 id.
Nutria ps. 3 á 4 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1[4 ℔ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 38 á 40.
Id de potro en casco 40 á 41.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₱
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 290 á 300 fang.
Id bueno 270 á 280.
Id reg. 250 id 260 id.
Id inferior 220 id 240 id.
Maiz 90 id 120 id.
Cebada 80 á 90 id.
Harina segunclase 48 á 52 @
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 750 á 800 tonelada.
Mezcla id id 650 á 700 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria... Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones............		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences............	7439	
Valores de la Promotora del Progreso.....		4500 —
Fondos Públicos......		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas..........		29792 80
Edificio del Banco.....		26342 19
Letras descontadas....	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores........	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 91
Caja..............	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes.....	135269 5	
Cambios............	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.......		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital.............		2000000 —
Fondo de reserva.....	91617	
Emision primitiva.....	30922 2	3444 45
Emision nueva........	501768	
Accionistas por dividendo....	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos...........	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes....		78603 53
Cambios............		129198 98
Reserva especial......		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

—

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425 4	85875
Total de billetes quemados...........	588503 2	82430 55
Queda en circulacion..	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha........		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
		501768
Quedan en circulacion. A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	112075 4	
De casa central del Uruguay............	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2873-j19-3p

BANCOS

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
« Ambrosio B. Lezica.... Directores
« Cárlos P. Lumb.......
« A. U. Mackinlay......
« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« « 90 « ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir o traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente............... 7 p. %
En caja de ahorros............... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir............		17000000
Edificio del Banco.....		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados..............	8628541 49	
Adelantos y valores en cuenta corriente......	5884 19	8634125 98
Varios deudores.......		178237 54
Existencia en caja en oro	2523846 65	
Id en notas	1762405 85	4286252 50
pfts.		30790144 46

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4898199 40	
De particulares en c.c.	720057 48	
Id á plazo fijo........	469769 47	
Caja de ahorros.......	41401 35	
Judiciales............	13016 76	6142444 46
Emision. Total de notas emitidas........		4647700
pfts.		30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1762405 85
En circulacion en el público.............. 2885294 15

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.
Publíquese.

Juan Anchorena.
J. M. Gutierrez.

—

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo
Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

—

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 17 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

—

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen
--Director General--D. Anacasis Lanus.

Desde 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

—

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual-Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

—

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A--TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y. á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Sede Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

42.ª Funcion de la 1ª temporada—Para el Domingo 2 de Agosto de 1874

El Guarany

TRAMWAYS PARA LA OPERA

Para Barracas—Estacionando calle Corrientes, arriba de Suipacha, y ordinariamente pueden tomar el coche, calle de Artes.

Para Cinco Esquinas—Los coches pararán en la calle Esmeralda esquina Corrientes.

Para 11 de Setiembre—Los coches pararán calle de Corrientes pasando Suipacha.

ALEGRIA

DIRECTION DE Mr. BRIZARD

Vendredi 7 Aout de 1874, representation extraordinaire donnée au benefice de la societé de secours des dames de la misericorde.

Avec le gracieux et bienveillant concurs de la Compagnie Française dirigée par Mr. Brizard.

Et celui du jeune violiniste Maurice Dangremont agé de 7 ans.

Le epectacle se composera du:

Cousin Jacques

OU LE RETEUR DE MONTEVIDEO

Comédie nouvelle en 3 actes de Mr. Leroy.

Air varié, par violon, sur le Pirate, de Bellini.

Transcription, caprice sur Martha, de Leonard.

Morceaux joués, par Maurice Dangremont.

Le spectacle commencera par:

UN MONSIEUR QUI PREND LA MOUCHE

Comédie vaudeville en 1 acte de Mr. Marc Michel et Labiche.

Joué par Mrs. Berlingard, Claude, Teillet, Lafont, Flagella et Mille Naptal.

Ordre du spectacle: 1° Un Mr. qui prend la mouche, 2° M. Dangremont, 3° le cousin Jacques.

A 8 hs. 1[2 précises.

PRIX DES PLACES POUR CETTE REPRESENTATION

Palcos.... 200 $ | Lunetas.... 25 $
Palcos de cazuela.... 150 « |
Tertulias altas y bajas. 30 « | Cazuelas... 15 «

Entrée générale 20 piastres

Avisos

Sal de Roca para purgar los caballos, las vacas y las ovejas, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2825-8p-a2

Tejas francesas y baldosas para techo, baldosas para piso, piedras para vereda y tierra romana en barriles de superior calidad, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2826-3p-a2

Ripias y fierro galvanizado para techo, alambre para cerco y listones para corral, duelas para cercos y jardines, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2827-5p-a2

Carbon de luz y de piedra, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2828-5p-a2

Guindo Nogal y roble de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2822-5p-a2

Piedras para pisos de hornos de panaderia, de superior calidad se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55 2323-5p-a2

Azulejos ó baldositas de colores de varios gustos, para forrar cocinas y para frisos de zaguan, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2824-5p-a2

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos mese, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 2915-3p-a2

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas francés é inglés cada uno en dos meses, Tacuarí 191. 2916-3p-a2

Sociedad Anónima de propietarios para la hijiene, se convoca á los Sres. accionistas para que se apersonen al salon de la Bolsa de Comercio el dia mártes 18 del corriente á las 3 de la tarde, á los efectos del art. 37 de los Estatutos. Se previene que los registros é informes estan á la disposicion de los señores accionistas en el escritorio San Martin 92. 4-8p-a2 Angel Regondi, Gerente.

La teneduria de libros En partida doble, dedicada al comercio por E. Michel, profesor; 1 tomo 10 $. Segun el método sencillo y práctica del Sr. Michel, pocas lecciones son suficientes para entender y poder practicar de un modo seguro la teneduria de libros, libreria C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 2918-3p-a2

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia á nombre de Pedro Bruga. El que la entregue en la calle de Córdoba 148, será gratificado. 2921-3p-a2

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman italiano, portugués, latin, griego, hébreo etc., Potosí 103. 2932-3p-a2

La Sociedad de Bene-ficencia deseando establecer en el asilo del Buen Pastor una fábrica de esteras de una pieza, como las que se trabajan en España, necesita un operario diestro para enseñar todo lo concerniente al ramo, dirijirse á la calle Moreno 461. 3p-a2

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874. Alejandro Miñones. 2756-30p-jl21 Defensa 74.

El abajo firmado Participa al comercio y á sus relaciones que por arreglos particulares que he celebrado con mis sócios en la de diligencias al Tandil y Cristiano que gira bajo la razon Goñi Cervera y Ca., que que he cedido desde el primero de Abril próximo pasado la direccion personal de dicha empresa por el término de un año quedando desligado de toda responsabilidad en la mencionada empresa por el período indicado.—Buenos Aires, Julio 29 de 1874. 2892-3p-jl31 Juan Goñi.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos. 2924-4p-a2

TIENDA Á LA Ciudad de Lóndres

ESPECIALIDAD

De articulos de última moda

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

El lúnes 3 de Agosto y dias siguientes pondremos en venta un lindo surtido de mercancias rebidas á propósito para la media estacion, cuya lista damos en seguida:

150 Costumes ó vestidos Diamante riquísima clase y hechura de última moda á m[c. 1000.
100 Costumes ó vestidos alpaca perla lindos colores en m[c. 800.
300 id id Cachemirieme id id 350.
500 id id Primavera y sultane id id 290.
1500 id id de lana surtidos desde ps. m[c. 180 hasta 1000.
1200 Tapados y confecciones de cachemir todas formas, gustos de última moda desde m[c. 180 hasta m[c. 1500 $.
300 Vestes ó chaquetitas de paño de dama, artículos de última moda y especial á la Ciudad de Lóndres desde m[c. 150 hasta 400 $.

Un lindo surtido de géneros de media estacion.

Un surtido completo de cuellos y puños de hilo, golillas, camisolines, parure, corbatas y una infinidad de artículos de fantasia para señoras y señoritas.

Corsées rica clase, especial á la Ciudad de Lóndres.

Medias francesas, para señoras y niños.

Especialidad de poplis de seda y fantasia para vestidos.

Especialidad en percales franceses colores firmes para vestidos.

Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.

Especialidad de géneros de algodon blancos.

Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.

Especialidad de alemanesco de hilo para servilletas y manteles para mesa.

SEDERIAS

En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos el surtido mas completo que se puede desear tanto en gros negros como de colores. Las mejores que se fabrican en Francia se encuentran á La Ciudad de Lóndres.

Especialidad de terciopelo negro de todas clases y un surtido completo de felpas de seda de mas de 25 tintas.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: á **Precio fijo.** 2919-6p-a2

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874. Dario Beccar, escribano secretario. 2543-30p-jl5 Defensa 78.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874. Juan J. Isleño. 2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la misma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867-15p-jl29

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde la de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez. 2548-30p-jl5 Escribano público.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

EUJENIO C. DIAZ Y COMP.

Participan al comercio y á sus amigos, que han trasladado su casa de Remates y Comisiones á la calle San Martin núm. 36, primer patio. 2788-10p-jl24

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

Vino especial de Mendoza, este rico vino de uvas se vende únicamente en el escritorio de Pader Hnos., Suipacha 46. 2899-6p-al°

Al público Se vende la muy antigua y acreditada Osteria del Sol; el dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia calle Libertad núms. 146 y 148. 2900-6p-al°

Se ha mudado la merceria de la Corona Chacabuco 86, en la misma calle Chacabuco 79 oy esquina Potosí.—Peyrot. 2906-8p-al

Biblias Nuevos testamentos y Evangelios en muchos idiomas, ediciones, formatos y encuadernaciones á precios ínfimos, se venden en la calle Esmeralda 41 1[2. 2904-3p-al°

200 por ciento de ganancia en seis meses—Se vende un terreno en Lujan, compuesto de 740 manzanas, local y tierra inmejorables, á quince cuadras de la plaza y de la estacion, con frente al ferro-carril del Oeste y aguada permanente, siendo lindado al Este por un arroyo que no se seca jamás. ¡¡Precio 1000 $ por manzana!!! Se vende por este ínfimo precio, porque el dueño quiere liquidar un negocio de compra de terrenos. Por mas informacion y pormenores ocúrrase al abajo firmado. *Eduardo Casey.* 2909-10p-al° San Martin 118.

Ama de leche Se necesita una ama de leche, se prefiere sea española, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, en la calle Corrientes núm. 302, darán razon. 2910-3p-al°

Carbon de fragua Se vende, Rivadavia 525. 2913-3p-al°

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria. 2882-30p-jl30

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679-30p-jl16 A. Cisneros.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Faisanes En la jauleria y pajareria de todas clases calle Corrientes núm. 166, han recibido un lindo surtido de faisanes dorados y planteados, gran surtido de pájaros raros estrangeros, el todo á precios módicos. 2849-6p-jl28

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Fco. Fontana y Ca.
Avisan al comercio que desde la fecha deja de ser empleado de su casa el Sr. Bartolomeo Pautassi—Buenos Aires, 31 de Julio de 1874r
2894-3p-jl31

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

CERCO ESPECIAL
DE
Alambre Galvanizado Torcido
NUEVO SISTEMA
Importado esclusivamente
POR
GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.

Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.

AGENTES:
Zemborain Hermanos.
Plaza Once y plaza Constitucion
2833-30p-jl26

FIAMBRERIA
PARISIENSE Y PORTEÑA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores ec particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.

Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

El libro de las escuelas
Lectura popular por Aguilera 5 ps., El ángel de los alumnos por Valdemía 2 ps., El amigo de los Educados por Verdollin 2 ps., Seleccion de lecturas ejemplares por Sastre 3 ps., Compendio abreviado del catecismo de perseverancia por Gaume 5 ps., Catecismo histórico por Fleury 3 ps., Aritmética de niños per Vallejo 4 ps., Lecciones de ortografia 2 ps., Ortografia en verso 1 ps., Caton cristiano para uso de las escuelas 2 ps., Silabario Americano 3 ps., Compendio de historia santa por Drioux 2 ps., Potosí 103.
2878-3p-jl29

†

Rufina Arregui

Falleció el 3 de Agosto de 1873

Su hermana, sobrinos, sobrino político y demás deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar por ella en las misas generales que se dirán el lúnes 3 del corriente en el templo de San Nicolás de Bari, de ocho á once.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 $.
2920-1p-a2

†

La Sra. Da. Josefa B. de Montes Larrea

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1874

Lucas Delgado hijo político y demás deudos de la finada invitan á sus amigos para el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el juéves 6 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.
2931-4p-a2

†

Sta. Da. Elvira Udaondo

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1874

D. Guillermo Udaondo y Da. Isabel Peña de Udaondo padres, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el miércoles 5 de Agosto á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos, única invitacion.
2917-3p-a2

†

Bartola Gomez de Cornell

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE JULIO DE 1874

Miguel Cornell esposo, sus hijos, hijas é hijos políticos, hermana y demás deudos suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el mártes 4 de Agosto á las 11 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
2891-4p jl31

COLEGIO BRITANICO
85—TACUARI—85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La marque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Emilio Castro Boedo
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y escalas, el Domingo 2 de Agosto; por carga, encomiendas y pasages, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. 2816-6p-jl25

PRIMERA CAMISERIA
ESPECIALIDAD EN CAMISAS

☞ ROPA BLANCA PARA HOMBRES ☜

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE
72—RIVADAVIA—72
2676-30p-jl15

A LOS PADRES DE FAMILIA
Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.
Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2483-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

La Sra. de Priuli Curacion [radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

A LA MANO DE ORO
TIENDA DE NOVEDADES
Cangallo 52—Esquina Reconquista

Para Señoras

Medias enteras de seda colores variados, medias hilo de Escocia, medias crudas y de algodon, pañuelos de valenciana, flores artificiales, accesorios para costura, camisas de seda y batista, guantes, manchones, boas, abrigos para teatro.

Para Caballeros

Paraguas, bastones, látigos, cepillos, pañuelos de mano guarda de color, chales, boas, corbatas del Phenix, camisetas de barelle, guantes de castor y cabritilla, anteojos de teatro.

Perfumeria

Crema de fresas para el cutis, blanco de perlas, pomada para los labios, purpurina, blanco de Sultana, blanco mate líquido, agua de Lubin para el tocador, veinte marcas diferentes de agua colonia, vilivert y saquitos perfumados para la ropa, agua para zahumar las habitaciones, pastillas y cinta para zahumar, agua para teñir los cabellos, agua de Laninda de Ambar y perfumada, tintura para la barba, jabon sierra Morena, jabon Lubin, jabon pompadour para la cara único en el género, agua florida, peines de todas clases, cepillos para dientes y uñas, aguas y polvos para limpiar la dentadura.

Artículos para regalos

Tinteros fantasia, floreros, adornos de mesa, cajas de guantes y pañuelos, cuero de Rusia, lamparitas, libros de misa, albums, abanicos y mil otros objetos de lujo.

PRECIOS REDUCIDOS
2850-10p-jl28

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

MUEBLES
Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz har hallado siempre aceptacion, se encuenen la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-jl7

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Federico Newman
Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.
2823-6p-jl25 Federico Newman.

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p%. La crisis del momento no tiene infiuencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casilla 241, Correo General. perm.-jl23

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segurdo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

29-MAIPU-29
DORADO Y PLATEADO
SOBRE METALES
Especialidad de plateado sobre cubiertos, joyeria de toda clase.
TRABAJO GARANTIDO
2780-10p-jl23

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
Bourgogne
Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto.
EL VAPOR FRANCES
POITOU
Su capitan—RAZOUL
Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1[2.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m[c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	883	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion.

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS
Unica agencia
Timbres franceses de esporte
A PUÑO Y A PALANCA
Le tras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.
Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-jl7

BOTICA de la ESTRELLA
58—CHACABUCO—58
ROLAND
El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagre en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al coriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se aga adelantado

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

C. W. Bollaert y Ca.

Queda suspendido el remate anunciado en el Bazar Inglés hasta nuevo aviso.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Quilmes.
El Domingo 2 de Agosto de 1874.
A la 1 del dia donde estará la bandera
Media manzana del hermoso pueblo de Quilmes, situada en el mejor paraje á 200 varas al Sud de la Iglesia y igual distancia de la via del tramway y de la Plaza Principal y próxima á la Barranca.
Esta media manzana que son los dos solares marcados en el plano municipal con los números 309 y 311, se venderá en lotes al gusto de los interesados, desde 10 varas de frente por 50 de fondo y á cual precio, tiene dos esquinas muy bien situadas para poner negocio por ser lo lo mas central del pueblo, hace cruz con la esquina del Sargento Montes de Oca y está calle por medio con la hermosa Plaza 3 de Febrero.
Se previene que se vende á cualquir precio.
Por mas pormenores en el escritorio de los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2727 jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
De un magnífico terreno.
El Domingo 2 de Agosto á las 2 1[2 de la tarde.
Venderemos al mejor precio por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado á cuadra y media de la Plaza Libertad y designado en el plazo municipal bajo el núm. 126.
Solo dista cinco cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y linda con las propiedades D. Tomas Flores, D. Juan Davison, Da. Rosa M. Vilches y Da. Maria Echenagucia.
Por mas informes á los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2726-jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
Un magnífico solar de 50 por 50, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á con frente á la calle Real que va á la Ensenada. Local á propósito para edificar por su posicion céntrica plantеado de árboles frutales de mucho valor y cercado y con edificio al rededor.
El Domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde.
Por mas pormenores al escritorio Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2725 jl19,

POR LOS MISMOS

En seguida.
En el pueblo de Quilmes.
50 lotes de terreno 50,
Situados en el paraje mas pintoresco y alto del pueblo, con vista al Rio de la Plata, formando parte de la muy conocida chacra de Varanda, donde se está formando una hermosísima colonia y donde en esta primavera, varios propietarios van á construir grandes edificios cruzados por el gran camino Real á la Ensenada.
El Domingo 2 de Agosto.
Esta venta ofrece la ventaja de ser con plazos para su pago, una parte solamente siendo al contado, y el resto á 2, 4 y 6 meses.
Planos se pueden obtener en el escritorio del rematador Reconquista 43 ó Florida 116, ó en el local mismo el dia de la venta.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2724-jl19.

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 « «**

AÑO XVIII
La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

REMATES

POR EL
Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 32 1[2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.
Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.
El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-a1

Machado Ferrer y Ca.

Grandioso remate
El Lunes 3 de Agosto
A las 7 de la noche
Calle Perú núm. 34

Juegos de salas de nogal, jacarandá é imitacion sin forrar.
Juegos de ante sala en blanco,
Cunas, camas y camitas para niños.
Arañas de cristal de 3 y 4 luces. Un riquísimo piano de concierto Erard de gran formato.
Este remate es especial.
Considerando que los compradores pueden elegir los forros á su gusto.
Las personas que deseen comprar muebles baratos no deben perder esta ocasion.
El Lunes 3 á las 7 de la noche.
2862 6p. jl28.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 71.
Artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto.
Por cuenta de varias casas
Daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos indicados de un completísimo surtido de mercaderias, cuyo estenso pormenor en parte es como sigue:
Casimires en piezas y en cortes, bramantes varias clases y de las mejores marcas, gambronas, percales, zarazas, generos de hilo para sábanas, manteles &a., pañuelos de hilo y algodon, medias para señoras, hombres y niños, bombasí liso, labrado, géneros para vestido, uso doméstico, franelas de todas clases, pañuelos de seda de la India, foulares, camisetas á la Crimea, id de punto, ponchos de paño, id de algodon, id vicuna, enaguas bordadas, brillantina, géneros para luto, cachimires, merinos &a., camisas de hilo, id 1[2 hilo para señoras y hombres, servilletas, juegos de manteles, frazadas, frazadones, colchas blancas bordadas, carpetas, damasco de lana, pequin negro y de colores, chalones, pañuelos de merino para taparse, tohallas genovesas y otras &a. &a., cintas de terciopelo, raso y otras clases, pañuelos de hilo dabos, id lisos, cepillos, peines, esponjas, batas de señora, brtones para puños y pechera, mantas de guipur, costureros, cuellos y puños finos, tijeras, carta-plumas, lapiceras, lápices, portamonedas, tarjeteras y mil otros artículos del ramo dificil detallar, como asi mismo artículos de roperia &a. &a.
2930 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.
El mártes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:
Generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró Fegro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1[2 luto, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho franela amarilla y blanca, bordato italiano ancho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajúares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que no se detallan oor su estension.
2896-pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.
En su casa Perú 83.
El Jueves 6 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado el selecto surtido de mercaderias, que se detallan en parte:
Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños.
2897-pc.

Pablo Escalante.

En su casa calle San Martin 154.
De muebles alhajas y vinos.
El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado un surtido general de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue;
Un sofá y dos butacas forro de reps, otro juego de un sofá y dos clllones forro de terciopelo, 1 piano perpendicular buenas voces, 4 lindos cuadros al oleo entre ellos un abenus copia del Tisiano, otro representando las bellas artes. varios grabados, roderos de caoba, cómodas id id negras, labatorios caoba y piedra mármol, confidentes, masas de centro de sala, aparadores de caoba, id de pino, mesas para comedor, estufas, sillas diferentes clases y varios objetos de bazar, relojes de oro con cadena, id id de plata dorada y sin dorar.
25 cajones de vermout Turin, 20 id Opórto y 20 id Jerez, infinidad de otros objetos que estarán á la vista que por su mucha estencion no se detallan.

POR EL MISMO

De tienda merceria y ropa hecha.
En su casa calle San Martin 154.
El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, un surtido en el ramo cuyo detalle es como sigue:
10 docs camisas pecheras y puños de hilo, id camisas de fantasia de color, calzoncillos puro hile, camisetas pura lana, medias sin costuras. trajes completos para hombres, géneros para vestidos, medias dara señoras y niños, botines para hombres y señoras artículos de perfumeria, infinidad de otros objetos qne estarán á la vista

POR EL MISMO

¡¡Remate Extra Judicial!!
De una casa localidad sin rival.
¡Punto comercial!
Buena oportunidad para el que tenga dinero.
¡¡OJO—Especuladores—OJO!!
El Domingo 2 del entrante Agosto á la una en punto del dia donde estará la bandera, venderemos en publico remate la casa calle de Artes 51, edificada en terreno de 11 vs. de frente al oste por 19, 1[4 de fondo al este con todo en él edificado tasado en todos sus ramos en la cantidad de 363, 555 ds. m[c. con 4 vs. cuya tasacion ha sido practicada por el maestro mayor D. Gillermo Martinez y la base para principiar la venta serán las dos terceras partes dicha tasacion que son 242,237 ps. m[c. Recomendamos esta propiedad por su linda situacion pues se halla á media cuadra del mercado del Plata, linda por el costado norte con el edificio de la propiedad del Dr. Pereda. Escrituras inmejorables, Por mas datos y tasaciones al escritorio del Rematador San Martin 154.
2845 pc.

Quesada y Bullrich

REMATE DE CARRUAJES
Y Guarniciones
NUEVAS Y USADAS
EN NUESTRA CASA
Cangallo 57.

El Martes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un landó de dos cristales, casi nuevo y en perfecto estado, un dockcart francés muy elegante y de construccion muy solida, una lindísima jardinera como mosos solteros, tilburis, guarniciones blancas y negras para uno y dos caballos nuevas y usadas.
En nuestra casa Cangallo 57.
2812-pc.

POR LOS MISMOS
Una casita
Construida á la moderna
Situada en el boulevard
ENTRE-RIOS N. 286

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por terminante órden de su dueño, una preciosa casita situada en el boulevard Entre-Rios núm. 286, entre San Juan y Cochabamba, construida á la moderna, con maderas duras, con puertas y ventanas elegantes, edificada en un terreno de 9 varas frente al Oeste, por 70 vs. fondo al Este.
La casa tiene dos grandes habitaciones sala y dormitorio, una cocina y en el patio árboles frutales, pozo, letrina, &a. &a.
El porvenir que tiene esta casita es inmenso pues apenas este adoquinada la calle Entre Rios el valor de esta propiedad se duplicará. La vista es preciosa, los aires que alli se respiran son puros y sanos.
Para ver la casa cualquier dia; por mas datos y para convencerse de sus títulos pasar por nuestra casa Cangallo 57.
2890 j30

E. Bullrich y Ca

2.° Gran Remate
De paños y frazadas
Y otros artículos del ramo
Elaborados en la fábrica
Argentina de paños
LIQUIDACION
De los articulos de la estacion
En lotes grandes y chicos
El Miércoles 5
y Jueves 6
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia
EN LA CALLE PIEDAD N. 116

El Miércoles 5 y Jueves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la existencia de paños y articulos de la estacion, productos de la fabrida Argentina como ser mas ó menos:
No. 300 frazadas de primera clase!
« 100 id de segunda id
« 100 id de tercera id
« 600 varas de paños y casimires de varios gustos.
« 62 docenas camisetas de lana.
« 12 id garibaldinas,
« 8 id pares de medias.
Enaguas de lana &a. &a.

A cualquier precio
2912 al°

Lopez y Blanco

Al Contado.
En Lanus

A cuatro cuadras de la estacion en la calle Real del «Puente Alsina» terrenos conocidos por de Pecacho o Mandua.
El Domingo 9 de Agosto, remataremos á las 2 de la tarde y á la mejor oferta, un terreno compuesto de 60 vs. de frente por 50 vs. de fondo, alto y bien situado, propio para una casa de campo, inmediato á la ciudad, frente á la gran quinta del Sr. Lanús y á dos calles de 30 varas.
Otro terreno en las mismas proporciones de situacion, compuesto de 17 varas de frente por 92 varas de fondo, engostando desde su frente á su fando, hasta resultar en 9 varas en dicho fondo, previniendo que este terreno da fondo con los anteriores que mencionamos.
Siendo este remate al mas alto precio, llamamos la atencion de los linderos, y de las personas que quierán hacerse de un buen lote de tierra, en una buena posicion, alto y en un parage como el anunciado tan inmediato á la «Estacion Lanús» que merece llamar la atencion por su localidad.
Por mas detalles é informes á los rematadores núms. 92, 94 y 96.
Títulos garantidos.
2898-pc.

POR LOS MISMOR

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Miércoles 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre, y de señoras, lienzos, usó doméstico, Bramantes, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de

Remates á la vuelta

algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algoden, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2876 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 3 de Agosto á las 12 en punto, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines, gran surtidõ, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres y señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negres fajas de seda, linó, calzones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8¼ hasta 12¼ con y sin rivete, ponches de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

2877-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m|c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

POR LOS MISMOS

AVERIAS—Por órden de la Aduana.

El Martes 4 del próximo Agosto á las 12 en punto, en los depositos «Molino de los Andes» y depósito de Borches, donde estará la bandera de remate, venderemos en el «Molino de los Andes» 55 cajones fósforos de 100 gruesas cada uno.

En seguida en el depósito de Borches, 10 cajones fósforos de 50 gruesas de cada uno.

2872-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Judicial

De todas las existencias

Del almacen de comestibles

Calle de la Piedad 102

Perteneciente al concurso

DE D. DIEGO MENZIES

Por órden del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan E. Barra

El Viernes 7 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de dicho almacen á saber:

Cerveza, vinos de Champagne, de Oporto, de jerez, de Burdeos, ginebra, vermouth, hesperidina, kirch, coñac, vinos en barriles, conservas de varias clases, vinagre, pimientos, mostaza, cigarros, encurtidos, velas, frescos estractos de carne, escobas y plumeros, fósforos, pasas, grasa de chancho, jabon, marmelada, fideos, &a., jamones, queso, chuño y muchísimos otros artículos de almacen.

Armazones, mostrador &a.

Señores almaceneros no faltar.

2903 pc.

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Rambouillets

Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En nuestra casa

POTOSI 70

El Martes 11 de Agosto á las 12 en pu dinero dia, remataremos á la mas alta postura y. Emi

de contado, por cuenta y órden del Sr. Dimales lio Martinoz de Hoz, los magníficos an arriba mencionados, procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

EN SEGUIDA—Procedentes de la Cabaña de os Sres. V, Casares é hijos en Cañuelas lo siguiente:

Un carnero y dos ovejas Rambouillets puros.

3 carneros y 2 ovejas negretes puros.

3 carneros y 3 ovejas mestizas Lincoln y negretes.

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 7 de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOS

De espléndidos Muebles.
Ingleses
Y de todo el elegante menaje de la casa habi tacion del Sr. Ure Mackinlay.
Calle Maypú núm. 55 altos
Por ausentarse con la familia del pais.

El Mártes 4 de agosto á las doce en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Salon—1 magnífico piane de pierna calzon de jacarandá de sobre salientes voces de Broawood y Sons, un elegante mueble de centro para seis personas forro satin celeste, madera negra, fletes doradas con fondo de creton, un precioso juego de sala madera negra con incrustaciones fletes doradas forro damasco de seda carmesí, fundas de creton compuesto de un sofá con almohadon, 2 sillones, 4 sillitas de fantasia forro celeste 2 silloncitos forro satin negro, fajas asules y carmesí, galerias doradas, cortinas de tul bordadas, 2 grandes espejos marco dorado, 1 elegante chiffonier de nogal y mosaico con chistales ovalados, otro id id cuadrado, 1 mesita jardinera por celana de Seveis, 2 jardineras con pies dorados, una garnitura y chimenea de porcelana, de Seveis montado sobre bronce dorado compuesto de una jardinera y 2 vasos para flotes muy rícos, otra garnitura de id con grupos de relieve, 1 burue chiffonier de boule para señora, 1 rica mesa de centro de marqueterie con sobre puestos de bronce, otra mesa oblonga negra fletes dorados, un gran plato de bronce pié de mámol negro, mâgnificos jarrones de porcelana, una estátuá de una vara de alto porcelna biscuit, sobre pedestal, representando la niña con el cántaro roto, asañas y brazos de cristal para gas, una mesita sostenida por un negro, alfombrado de Bruselas, 3 pares cortinas de tul para repuestos y muchos adornos.

Una selecta coleccion cuadros al óleo y á la aguada originales de artistas modernos con precios reservados y marcapos sobre cada cuadra para conocimiento de los señores concurrentes.

Vestíbulo—Una percha porra paraguas derole coc espojo. sillas, alfombrado de Bruselas, felpudos e c.

Cuarto de vestir de caballero—Un ropero de nogal con ferro carril y cajones de caoba, 1 cómoda de nogal por dentro caoba, 1 mesa de toilette con espejo id id, 1 labatorio de nogal piepra mármol id id, 1 rico jueao de porcelana con cántaro para agua servida, 1 mesita de luz de nogal; todos estos muebles son ingleses, todos nuevos y muy elegantes, una mesa ovalada de nogal, 1 silfon de nogal forro creton, sillitas de nogal, tohallero, espejo de chimenea marco dorado, araña de cristal para gas, alfombrado de Bruselas, adorños cuadros ete.

Dormitorio principal—Una magnífica cama camera de nogal á columnas torneadas con armador de cerda, colhones de cerda, almohadas, corona, cobertores, ect; un grandioso armario de tres cuerpos de nogal, caoba por dentro con ferro-carril, cajones de caoba lustrados, algunos forrados en terciopelo carmesí, 1 labatorio de nogal piedra marmol, 1 mesa toilette con espejo, 1 mesita de luz con alas todo caoba por dentro 1 gran espejo de vestir de nogal de cuerpo entero, 1 sofá confidente y sillon confortable de nogal forro de reps con fundas de hilo, juego de lavatorio con cántaro de porcelana, alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, &a. &a.

Otro dormitorio—Una cama de fierro, lavatorio con espejo, útiles para id, sillas, tohallero, mesita, alfombrado de Bruselas, cuadros, &a. &a.

Otra pieza—Un aparador de guindo, 1 mesita ovalada de caoba, 3 armarios de pino para ropa blanca, espejo de chimenea, adornos, 6 caricaturas del célebre John Leech, candeleros brazo con calentador para gas, alfombrado de Bruselas, &a.

Dempensa—Dos armarios de pino, 1 aparador largo de id, 1 mesa de pino, 1 caja heladera, reloj de pared, canastos, &a. &a.

Comedor—Un espléndido juego de comedor inglés, de roble oscuro lustrado con riquisimo tallados, compuesto de un gran aparador con espejo de 2 y 3¼ varas de largo por 3¼ de alto, 1 mesa maciza sostenida en 4 piés de billar para 20 personas con aparato para abrir y cerrarla, 12 sillas y 2 sillas de cabecera de mesa asiento y respaldar forro marroquin legítimo color guindo oscuro claveteado con clavos dorados, 2 grandes sillones id id de chimenea, 2 pequeños aparadores estantes, dos pequeños armarios con cristales para plateria forrados en terciopelo carmesí, 1 espejo de chimenea, 4 cortinados de reps, galerias de rops, 2 estantes librero de Vieux Chene tallado, 1 coleccion de libros de autores ingleses (selectos) gran reloj de chimenea con grupo de bronce, útiles de chimenea de acero bruñido, carbonera, gran araña de bronce para gas, 4 brazos id id, 1 pieza frutera para centro de mesa de electro plata, 2 candelabros de 3 luces, 2 jarras cristal de Blemingham con sobre puestos y tapas doradas para vino Burdeos, 1 juego de pos e de porcelana blanea calada con piezas y grupos de centro, otro juego de color muy elegante y raro, mesita ovalada de nogal, alfombrado de Bruselas, muchos objetos que estan en relacion con el elegante y rico menaje de esta reparticion.

Valiosa y selecta coleccion de cuadros al oleo orijinales y algunos grabados antiguos cuyos precios marcados en cada uno de ellos servirán de base para la venta caso de haber interesados.

SALON DE BILLAR—Un gran billar de carambola montado sobre pizarra casi nuevo y en perfecto estado, juego de bolas, taqueros, tacos, bolillas para guerra, reglamento, marcador, araña de gas, para el billar, un confidente (fondo) de nogal forro marroquin verde, 1 sillon, id 2 grandes sillones forró terciopelo, 1 sofá de centro redondo, una coleccion de cuadros, caricaturas iluminadas de Jhon Leeds, alfombras al rededor del billar y algunos otros muebles.

NOTA—Desde el Lunes 3 de Agosto estarán en exhibicion estos ricos muebles y pinturas.

2857-pc.

POR LOS MISMOS

De 100 cajones de sillas

NORTE AMERICANAS

Propias para el campo y para piezas interiores

DE LA AFAMADA FABRICB

WALTER HEYWOOD CHAIR

Y COMPAÑIA.

EN NUESTRA CASA CALLE DE

Potosí No. 70

El Jueves 6 de Agosto á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, á saber:

Cien cajones sillas Norte-Americanas entre las cuales hay 15 (quince) diferentes clases para comedor, escritorio, dormitorio, sillas de amaca, sillas para niños, todas de asiento de esterilla y ademas hay algnnas clases asiento de madera.

Todas estas sillas son de superior calidad, propias para las Provincias é el campo,, son fabricadas por la afamada fábrica de Walter Heywood Clair y Ca..

El dia del remate tendremos armados una docena de cada clase, para que los compradores puedan examinarlas detenidamente.

La venta le efectuará en nuest.a casa calle de Potosí núm. 70.

2859-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Impe ial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para naturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo per fecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154.

NOTA—La lana de los carneros de la crla del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc.

POR EL MISMO

De caballos y yeguas mestizos

DE LA CONOCIDA CRIA

DE LA ESTANCIA DEL SENOR

Kemmis "Las Rosas"

En la Cañada de Gomez

Provincia de Sante-Fé

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria 154

El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magníficos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:

Un caballo colorado «The Prince» de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señora.

Un caballo alasan «Anhdote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre, la madre es hija del famoso padrillo «Elcho», este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar.

Una yegua saina «Escape» de 4 años, una id «Maid of the mist» de 5 años, preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas.

Podemos asegurar que no hay aqui yunta que las iguales, tambien son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.

Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Sweet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la consideran de mas promesa.

Un caballo colorado «Carly Morn» de 3 para 4 años, lindo animal y manso de andar, hasta para señora.

Estos animales son hijos del famoso padrillo inglés, de sangre pura «Wherlwind:» la contraccion é inteligencia del Sr, Kemmis, para conseguir una buena cria de caballos, son bien conocidas, asi es que tenemos confianza al ofrecer este primer lote de animales seguros que es una oportunidad que raras veces se ofrece para hacerse de un buen caballo para paseo ó para la cancha.

Estarán á la vista en nuestra casa tres dias antes del remate,

2779-pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De ricos muebles.
En nuestra casa calle Bolivar núm. 14.

El Jueves 6 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y al contado los ricos muebles que á continuacion se epresan y otros muchos que no se detallan por su estension.

Un lindo juego de nogal, para comedor compuesto de un aparador, una mesa para 12 cubiertos, 2 etayers, y 9 sillas y un sillon todo con muy poco uso.

2 preciosas bibliotecas de jacarandá, casi nuevas.

1 cómoda de id, id id una magnífica comoda escritorio de jacarandá, en perfecto estado, un lindo tocador de jacarandá, con piedra mármol. una docena sillas de jacarandá, 2 sillones id, 2 mesas de jacarandá para el centro con piedra mármol, 2 sofaes de jacnrandá con reps, una mesa de luz, un tocador con espejo para afaitarse, varias alfombras de tripe en buen uso, un benito juego de reps con sus fundas, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, un sofá id, varias lindas colecciones de retratos de Presidentes y hombres célebres de Estados Unidos y de Europa, con sus marcos correspondientes, varios y nuevos cortinado de reps con sus galerias, y otros muebles que omitimos su detalle.

2895

POR LOS MISMOS

Gran remate

De los muebles y demas enseres del

Vapor Nacional «República»

POR LIQUIDACION

De órden de sus propietarios

EN NUESTRA CASA CALLE

BOLIVAR 14.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y útiles pertenecientes al vapor nacional «República,» cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular con su funda correspondiente, 1 mesa de comedor, 1 id del ceu. tro con piedra mármol, 12 sillones de reps con sus fundas, 2 grandes espejos, 3 id mas grandes, 3 confidentes de reps, 1 sofá y 2 sillones. 1 buen lavatorio con sus útiles, 4 grandes mesas de comedor, 35 lavatorios con sus útiles correspondientes, 6 ó 7 decs sillas de varias clases, 1 banco para piano, 1 juego completo para comedor compuesto (mas ó menos) de 60 docenas, cuchillos, cucharas, tenedores, cucharas de café, trinchantes &a., 1 cantidad de ropa de uso del vapor como ser, sábanas, fundas, servilletas, &a., 1 surtido general de porcelanas y cristales para mesa, bateria de cocina, frazadas, 1 una partida de colchones del vapor, bañaderas, candeleros, lámparas. cortinas, 3 cañones, 3 toldos, varios toldos para botes, 1 prensa, 1 caja de medicina, varios dameros y juegos de ajedres y dominó, varios anteojos, relojes, perchas. algunas alfombras, una caja de fierro, armarios y otros muebles que omitimos detallar por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Para los lancheros &a.—toldos para botes, herramientas, compases, tornillos, cabos, barriles Bleck, anteojos, manga de goma, Romanas, yunque anclas, balanzas, remos, brea, faroles, ganchos de boses con sus aperos, achas, trobos, pinceles, carretillas &a. &a.

2908-pc.

POR LOS MISMOS

De 25 carneros

Rambouillet y Negretti

Puros y mestizos

DE RAMBOUILLET Y NEGRETTI

Descendientes

DE LA CABAÑA STA. MARIA

DEL SEÑOR DON

Ernesto Ollendorff

En nuestra casa

Calle de Bolivar núm. 14

El Jueves 13 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Rambouillet y Negretti puros, entre los cuales hay algunos de cruza Rambouillet con Negretti, todos descendientes de la afamada cria de la cabaña denominada «Santa Maria» del Sr. D. Ernesto Ollendorff, siendo estos de edad de 1 á 2 años, nacidos y criades en el pais, completamente á campo. Su lindo tipo lana larga y fina, no deja nada que desear. Habiendo sido esquilados en Octubre ppdo., su lana tiene 9 1|2 meses.

Los recomendamos á los Sres. Hacendados previniéndoles que estarán á la vista 5 dias antes del remate en nuestra casa calle de Bolivar 14, á fin de que puedan ser examinados detenidamente.

2893 13 p. jl 31.

Manuel de la Serna

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1|2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:

Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

POR EL MISMO

Notable surtido.
De bazar y varios muebles.

El lúnes 3 de Agosto, martes miercoles y viernes á las 7 y 1|2 de la noche.

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Camas de varias clases, servicio de percelana con filetes azul dorado y punsó, sillones, cuadros, máquinas de café de varios sistemas, repisas, servicio de té con bandeja y calentador, gran surtido de platinas, canastas, bandejas, azucareras, mantequeras, dulceras, palmatorias, timbres, aceiteras, calentadores, yerberas, floreros lámparas de pié para kerosene, catres crimea, bastoneras, paraguas, bastones, mates del Paraguay, adornos velocípedos y varios muebes,

En seguida—Alhajas de oro y plata, relojes, anillos, basos, jarras, cigarros, cadenas de reloj para Sra. y hombres, collares, rosarios botones de puño y otros

Al mismo tiempo—4 cociuas económicas con horno y calentador grandes y chicas 6 estufas y otras que estarán á la vista.

2907-pc.

POR EL MISMO

Muebles y bazar

El Miércoles y Jueves á las 1|2 de la noche.

En su casa Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Un juego de dormitorio de nogal compuesto de un ropero con espejo, labatorio con piedra mármol, cama y mesa de noche, sin uso, camas de bronce y fierro para dna y dos personas, id para niños, sillones, sillas de tijera, mesitas, mesas, sillas para comedor, bancos para piano, repisas, perchas. estantes, gran surtido de platina, juegos para té yerberas, bandejas, canastas, cubiertos cuadros, alfombras de tripe cortado para delante del sofá útiles de estufa, estufas adornos y una infinidad de artículos de gusto.

2826 pc.

POR EL MISMO

4,200 libros y libreria

De los mas acreditados escritores.
El Miércoles 5 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

4,200 volúmenes obras de los autores siguientes:

Castelar, Paul de Kock, E. Sué, Larra, Presoot, Herron Sra. de Melgar, Hartumbuch, Sanson, Peral,a, Pons, Mendozr, Campo Amor, Angel Pitou, Escalera, Lamartine, Garcilaso de la Vega Fígaro, Buffon, las Casas y otros, Wurtz, Jamain, O. Reveil, S. Koda, Seygey, Briand, Trousseau, Longet, A. Vidal y los mas afamados escritores de derecho, leyes, medicina, historia, diccionarios, lecturas, novelas y otros, el por menor en seguida,

La mayor parte de las obras en Español, libros en blanco, útiles de escritorio, mapas y una infinidad de artículos del ramo.

NOTA—Oportunidad de tener biblioteca barata.

2933 pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial

De dos preciosos terrenos

En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m|c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m|c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m|c., cuyos dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m|c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842:pe.

Wehely Gimenez ca

En nuestra casa Bolivar 19 y 23.
De comestibles, bebidas, cristales y porcelanas.

El Lunes 3 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Kerosene, vino francés en bordalesas, anchoas frescas en tarritos de cristal, aceite español, id de la Rivera, yerba paraguaya buena clase, velas estearinas, sardinas de Nantes, dulce membrillo, porotos frescos, pasas de uva de Málaga, anchoas en barriles, sardinas en barriles, cigarros tucumanos, caña paraguaya, licores id, vino Jerez, id id Oporto, coñac fino, chocolate español, conservas, fósforos de cera, id de palo, fariña, nueces, quesos, vino francés en cajones, lámparas de kerosene y otros muchos articulos ue no se detallan por su mucha estension y que tarán á la vista en el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. Administrador de rentes Nacionales 29 cortinas de la India, 11 docs. empujes para veleros, 6 dispertadores, 14 arrobas cobre, 20 docs. pares palmatorias.

De otra procedencia—20 bolsas arroz de la India, 50 cajones kerosene.

2886-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar núm. 19.
De artículos de tienda y merceria.
El Martes 4 de Agosto.
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Notable surtido.

El Martes 4 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, popies, barelles, yaconás, percales, muselina, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sracamisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y rasos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas indos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchoc otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de la Administracion del Rentas Nacionales los siguientes artículos:

874 piezas cinta terciopelo de seda.
100 gruesas botones nácar.
100 id id seda y terciopelo.
11 1|2 docs. estractos.

2901-pc.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

GRAN

HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.

Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.

Especialidad en enfermedades de la vista.

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

2789-30p-jl23

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseaxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS
ENFERMEDADES
DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-jl8

B. MITRE & VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:

Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5.

2811-30p-jl24

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110—SU PACHA—110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA	Dias Feriados solamente	TARDE	Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	L	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id.	S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	L	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente	TARDE	Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	L	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

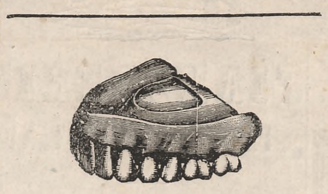

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Sctiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales
- D. Leonardo Pereyra.
- « Belisario Roldan.
- « Juan José Lanusse.
- « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.